



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DE ENERO A FEBRERO DE 2021 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2020

Hoja : 1 de 1
 Hora : 02:39 p.m.
 Fecha : 23/03/2021

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	59,015,924.18	49,634,807.77	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,759,476.93	5,838,505.9e
CAJA	13,228.72	15,604.00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	356,646.23	598,084.77
BANCOS / TESORERIA	59,002,695.46	49,619,203.77	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR A C. PZO	1,801,200.51	1,509,464.60
DEPECOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	163,154.19	637,024.67	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,601,630.19	3,731,256.59
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	420,752.98	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	35,035.29	88,252.79	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L	-0.00	-0.00
DEUDORES POR AMT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO	106,500.00	106,400.00	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFEC O EQUI A C.PZO	21,618.90	21,618.90	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	27,672.75	144,626.12	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	-0.00	-0.00
AMT. A PROV. POR PRESTACION DE SERV A C PLAZO	27,672.75	144,626.12	PROVISIONES A CORTO PLAZO	6,315,402.79	6,244,461.11
INVENTARIOS	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	6,315,402.79	6,244,461.11
ALMACEN	574,637.66	1,147,578.16	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTR. DE CONSUMO	574,637.66	1,147,578.16	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	12,074,879.72	12,083,267.07
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	59,781,388.78	51,564,036.72	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	-0.00	-0.00
BIENES MUEBLES	32,039,643.53	27,730,848.79	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	13,809,195.33	11,346,703.00	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	-0.00	-0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,033,928.27	3,427,823.87	TOTAL DE PASIVO	12,074,879.72	12,083,267.07
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,610,367.99	1,599,106.80			
EQUIPO DE TRANSPORTE	10,828,448.68	10,376,574.68	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,757,703.26	980,640.44	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-0.00	-0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	2,220,473.08	2,220,473.08	APORTACIONES	-0.00	-0.00
SOFTWARE	2,220,473.08	2,220,473.08	DONACIONES DE CAPITAL	-0.00	-0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	-18,283,353.49	-15,721,559.87	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMO	-0.00	-0.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-18,283,353.49	-15,721,559.87	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	63,683,272.18	53,710,531.65
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-3,593,850.48	-4,895,383.09
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	67,277,122.66	58,605,924.74
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	REVALUOS	-0.00	-0.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	15,976,763.12	14,229,762.00	RESERVAS	-0.00	-0.00
TOTAL DE ACTIVO	75,758,151.90	65,793,798.72	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS EJERC ANTERIORE	-0.00	-0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL DE LA HAC	-0.00	-0.00
			RESULTADO POP POSICION MONETARIA	-0.00	-0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARI	-0.00	-0.00
			TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	63,683,272.18	53,710,531.65
			TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO	75,758,151.90	65,793,798.72

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 DE ENERO A FEBRERO DE 2021

Hoja : 1 de 2
 Hora : 02:40 p.m.
 Fecha : 23/03/2021

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	511,758.10	148,733.49
ACTIVO CIRCULANTE	19,754.67	148,733.49
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,334.68	0.00
CAJA	0.00	0.00
BANCOS / TESORERIA	2,334.68	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	134,748.74
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	28,248.46
DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO	0.00	106,500.28
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFEC O EQUI A C.PZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	13,984.75
ANT. A PROV. POR PRESTACION DE SERV A C PLAZO	0.00	13,984.75
INVENTARIOS	0.00	0.00
ALMACEN	17,419.99	0.00
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTR. DE CONSUMO	17,419.99	0.00
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	492,003.43	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
SOFTWARE	0.00	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	492,003.43	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	492,003.43	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
PASIVO	6,315,402.79	3,084,576.92
PASIVO CIRCULANTE	6,315,402.79	3,084,576.92
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	3,084,576.92
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.01
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	346,045.36
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR A C. PZO	0.00	6,341,791.37
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,603,259.82	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L	0.00	0.00
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	6,315,402.79	0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	6,315,402.79	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS


 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 DE ENERO A FEBRERO DE 2021

Hoja : 2 de 2
 Hora : 02:40 p.m.
 Fecha : 23/03/2021

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	8,672,072.85	12,265,923.33
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMO	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	8,672,072.85	12,265,923.33
RESULTADOS DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)	0.00	12,265,923.33
AHORRO O DESAHORRO DEL EJERCICIO	0.00	12,265,923.33
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,672,072.85	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,672,072.85	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS EJERC ANTERIORE	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL DE LA HAC	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARI	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



ESTADO DE ACTIVIDADES
 DE ENERO A FEBRERO DE 2021 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2020

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	237,547.00	1,749,275.61
IMPUESTOS	-0.00	-0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-0.00	-0.00
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	-0.00	-0.00
DERECHOS	-0.00	-0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	-0.00	-0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-0.00	-0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	237,547.00	1,749,275.61
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC DE LEY	-0.00	-0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS	43,413,765.38	42,413,513.20
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-0.00	-0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	43,413,765.38	42,413,513.20
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	276,329.81	335,242.99
INGRESOS FINANCIEROS	254,271.83	332,923.54
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-0.00	-0.00
DISMIN DEL EXCE DE ESTIMACIONES POR PERD. DET	-0.00	-0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-0.00	-0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	22,057.98	2,319.45
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	43,927,642.19	44,498,031.80
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	39,340,412.78	41,553,299.70
SERVICIOS PERSONALES	38,429,999.26	38,547,920.01
MATERIALES Y SUMINISTROS	487,545.51	1,340,682.06
SERVICIOS GENERALES	422,868.01	1,664,697.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTR	1,373,673.67	1,205,729.98
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SEC	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	1,373,673.67	1,205,729.98
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CON	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DEUDA PU	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COVERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,807,406.22	6,634,395.21

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS

E S T A D O D E A C T I V I D A D E S
 DE ENERO A FEBRERO DE 2021 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2020

ESTIMACIONES, DEPREC, DETER, AMORT, PROVISIONE	492,003.43	389,934.10
PROVISIONES	6,315,402.79	6,244,461.11
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVENRSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	47,521,492.67	49,393,424.89
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-3,593,850.48	-4,895,393.09

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS


 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



Fecha : 23/03/2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DE ENERO A FEBRERO DE 2021 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2020

CONCEPTO	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	43,673,370.36	44,165,108.26
Impuestos	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gob	237,547.00	1,749,275.61
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicio Anteriores	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, y Subsidios y Otras ayudas	43,413,765.38	42,413,513.20
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	42,800,000.00	42,285,714.20
Ayudas Sociales	613,765.38	127,799.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	0.00	0.00
Otros Ingresos	22,057.98	2,319.45
Aplicación	40,694,477.92	42,751,932.80
Servicios Personales	38,429,999.26	38,547,920.01
Materiales y Suministros	487,545.51	1,340,682.06
Servicios Generales	403,259.48	1,657,600.75
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	1,373,673.67	1,205,729.98
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	1,373,673.67	1,205,729.98
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,978,892.44	1,413,175.46
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	254,271.83	332,867.41
Contribuciones de Capital	0.00	-56.13
Venta de Activos Físicos	0.00	0.00
Otros	254,271.83	332,923.54
Aplicación	19,608.53	7,096.88
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	0.00
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	0.00	0.00
Otros	19,608.53	7,096.88
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	234,663.30	325,770.53
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-3,215,890.42	-2,171,832.53
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Incremento de Otros Pasivos	-3,084,576.92	-1,871,011.64
Disminución de Activos Financieros	-131,313.50	-300,820.89
Aplicación	0.00	0.00
Incremento de Activos Financieros	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Disminución de Otros Pasivos	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-3,215,890.42	-2,171,832.53

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



Fecha : 23/03/2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DE ENERO A FEBRERO DE 2021 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2020

CONCEPTO	2021	2020
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-2,334.68	-432,886.54
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	59,018,258.86	50,067,694.31
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	59,015,924.18	49,634,807.77

Nota

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS


 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO (CONAC)
DE ENERO A FEBRERO DE 2021 Y DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda publica/Patrimonio contribuido Neto 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda pública/Patrimonio Generado Neto 2020	0.00	58,605,049.81	8,672,072.85	0.00	67,277,122.66
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	8,672,072.85	0.00	8,672,072.85
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	58,605,049.81	0.00	0.00	58,605,049.81
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualiza de la Hacienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2020	0.00	58,605,049.81	8,672,072.85	0.00	67,277,122.66
Cambios Hacienda pública/Patrimonio contribuido Neto 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de capital 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda pública/Patrimonio Generado	0.00	0.00	-3,593,850.48	0.00	-3,593,850.48
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	-3,593,850.48	0.00	-3,593,850.48
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Unix-Help

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS

DIF ZAPOPAN

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ct5120-A



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
AV. LAURELES #1151, COL. E.J.FOVISSSTE ZAPOPAN
DMZ610817LH6

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO (CONAC)
DE ENERO A FEBRERO DE 2021 Y DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020

Hoja : 2 de 2
Hora : 02:40 p.m.
Fecha : 23/03/2021

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualiza de la Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2021	0.00	58,605,049.81	5,078,222.37	0.00	63,683,272.18

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Unix-Help

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIF ZAPOPAN

ct5120-A



ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DE ENERO A FEBRERO DE 2021

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO	76,121,176.51	266,068,419.68	266,431,444.29	75,758,151.90	-363,024.61
ACTIVO CIRCULANTE	59,652,409.96	266,068,419.68	265,939,440.86	59,781,388.78	128,978.82
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	59,018,258.86	265,327,720.45	265,330,055.13	59,015,924.18	-2,334.68
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	28,405.45	244,272.00	109,523.26	163,154.19	134,748.74
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	13,688.00	13,984.75	0.00	27,672.75	13,984.75
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACEN	592,057.65	482,442.48	499,862.47	574,637.66	-17,419.99
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	16,468,766.55	0.00	492,003.43	15,976,763.12	-492,003.43
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES,INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	32,039,643.53	0.00	0.00	32,039,643.53	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	2,220,473.08	0.00	0.00	2,220,473.08	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	-17,791,350.06	0.00	492,003.43	-18,283,353.49	-492,003.43
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIF ZAPOPAN

Unix-Help

ct5110-A

A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El siguiente desglose de el Estado de Situación Financiera se prepara para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como entidad de la Administración Pública Paramunicipal. Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones del Ente al cierre del periodo del 28 de Febrero de 2021.

ACTIVO CIRCULANTE

1111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

CUENTA	TIPO	IMPORTE
1111	CAJA GENERAL	\$ 13,229
TOTAL		\$ 13,229

1112 BANCOS/TESORERIA

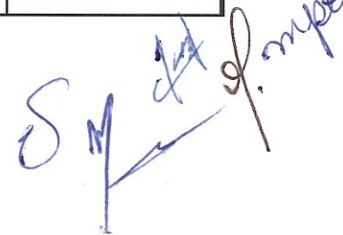
Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

NOMBRE / TIPO	NUMERO DE CUENTA	IMPORTE
BBVA / CHEQUES	103344207	\$ 148,931
BANSI / CHEQUES	97196184	\$ 1,856
HSBC / CHEQUES	4053099461	\$ 24,685
SANTANDER / CHEQUE	65503515987	\$ 167,732
SANTANDER / CHEQUE	65503515939	\$ 141,730
SANTANDER / CHEQUE	65503516033	\$ 57,114,881
BANAMEX	641514	\$ 124,346
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7228906	\$ 269,459
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7084009	\$ 973,133
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7178356	\$ 67
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7367752	\$ 35,256
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7271909	\$ 620
TOTAL		\$ 59,002,695

1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

DEUDOR	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIÓN	IMPORTE
MENDOZA RIVERA MARIA CECILIA	Febrero 2021	Traslado a casa Hogar	\$ 2,422
LOPEZ PEREZ MARCIA BERENICE	Febrero 2021	Visita de Seguimiento a menor	\$ 1,138
GONZALEZ NAVARRO MARIA EVELIA	Febrero 2021	Medicamento para pupilo	\$ 6,500
GARCIA DURON ROCIO MIREYA	Febrero 2021	Medicamento para pupilo	\$ 5,500
IRAIS CHAVEZ LEMUS	Febrero 2021	Medicamento para pupilo	\$ 1,278
HERRERA LOPEZ ANA ISABEL	Febrero 2021	Medicamento para pupilo	\$ 3,324
CHAPOY GOMEZ ARLETTE	Febrero 2021	Macetas para CALUC	\$ 1,331
ESCALANT VAZQUEZ MIGUEL	Febrero 2021	Predial y SIAPA Casa Providencia	\$ 10,233



RODRIGUEZ SUSTAITA JUAN CRISOSTOMO	Enero 2021	Recargos Correspondientes 2da quincena Oct. 2020	\$ 2,103
GUZMAN TORRES ROSA MARIA	Febrero 2021	Baja de Licencia municipal CAIC	\$ 308
GONZALEZ RICO ABRAHAM	Febrero 2021	Medicamento para pupilo	\$ 898
TOTAL			\$ 35,035

1125 DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO

Representa el monto de anticipos por parte de la Tesorería a sus Areas y Direcciones como Fondo Revolvente

DEUDOR	IMPORTE	
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y MODELO DE ATENCION	\$ 3,000	
OFICINA DE DIRECCION JURIDICA	\$ 5,000	
JEFATURA DE RELACIONES PUBLICAS	\$ 2,000	
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	\$ 10,000	
RECURSOS FINANCIEROS	\$ 15,000	
COORDINACION DE ADQUISICIONES	\$ 15,000	
SERVICIOS GENERALES	\$ 20,000	
MANTENIMIENTO VEHICULAR	\$ 20,000	
OFICINA DIRECCIÓN DE SERVICIOS	\$ 5,000	
PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 5,000	
DEPTO DE CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	\$ 1,500	
DEPTO DE CENTROS DE ATENCIÓN	\$ 5,000	
TOTAL		\$ 106,500

1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO

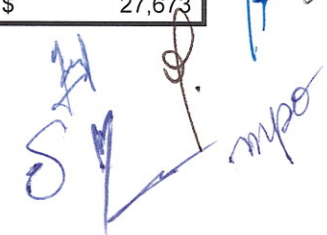
Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

PROVEEDOR	IMPORTE	
CONTRATO DE GAS	\$ 21,619	
TOTAL		\$ 21,619

1131 ANTICIPO A PROVEEDORES

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

PROVEEDOR	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIÓN	IMPORTE
JIMENEZ BANDA MARTIN	Noviembre 2020	Cristal Anti Ruido Ref. EGK. 0376	\$ 13,688
ALCAZAR PADILLA JORGE ALBERTO	Febrero 2021	Servicios Asistenciales a la población Ref. EGB. 0176	\$ 3,045
RAMOS GARCIA PERLITA	Febrero 2021	Mantenimiento y conservacion de Maqonaria EGB.0215	\$ 10,940
TOTAL			\$ 27,673



1151 ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

ALMACEN	IMPORTE
ALMACEN DE DONATIVOS	\$ 574,638
TOTAL	\$ 574,638

ACTIVO NO CIRCULANTE

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo que se presentan en el Estado de Situación Financiera se integran a continuación:

1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1241.1.01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 2,702,627
1241.2.01	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA	\$ 827,514
1241.3.01	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF	\$ 6,993,498
1241.9.01	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMÓN.	\$ 3,285,557
TOTAL		\$ 13,809,195

1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1242.1.01	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 1,056,252
1242.2.01	APARATOS DEPORTIVOS	\$ 533,786
1242.3.01	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 297,513
1242.9.01	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 2,146,377
TOTAL		\$ 4,033,928

1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1242.1.01	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,610,368
TOTAL		\$ 1,610,368

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'DIF Zapopan', 'A', 'myo', and other illegible marks.]

1244 EQUIPO DE TRANSPORTE

Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1244.1.01	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,686,847
1244.2.01	CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$ 141,601
TOTAL		\$ 10,828,449

1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1246.2.01	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 109,591
1246.4.01	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 178,757
1246.5.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 241,183
1246.6.01	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	\$ 28,768
1246.7.01	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 1,146,768
1246.9.01	OTROS EQUIPOS	\$ 52,636
TOTAL		\$ 1,757,703

1251 SOFTWARE

Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1251.01	VALOR HISTORICO SOFTWARE	\$ 2,220,473
TOTAL		\$ 2,220,473

1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1263.1	DEP. ACUMULADA MUEBLES DE OFICINA	\$ 1,712,489
1263.2	DEP. ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	\$ 4,897,531
1263.4	DEP. ACUMULADA VEHICULOS Y EQ. DE TRANSP.	\$ 9,586,609
1263.5	DEP. ACUMULADA HERRAMIENTAS	\$ 256,898
1263.6	DEP. ACUMULADA EQUIPO MÉDICO Y DE LAB.	\$ 536,658
1263.7	DEP. ACUMULADA DE OTROS	\$ 1,293,168
TOTAL		\$ 18,283,353

PASIVO CIRCULANTE

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de zapopan, con vencimiento menor o igual a doce meses.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

PROVEEDOR	OBSERVACIONES	IMPORTE
DAFCOM SA DE CV	Febrero 2020	11,066.41
DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV	Diciembre 2020	208,796.74
COVARRUBIAS COVARRUBIAS RAUL	Febrero 2020	56,820.90
BEBIDAS PURIFICADAS S. DE R.L. DE C.V.	Diciembre 2020	12,213.00
RAUL GUZMAN SANDOVAL	Febrero 2020	21,254.45
COMERCIALIZADORA BOSQUES SA DE CV	Febrero 2020	46,487.82
VARIOS	Diciembre 2020	6.91
TOTAL		\$ 356,646

2117 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

CONCEPTO	OBSERVACIONES	IMPORTE
I.S.R. POR SUELDOS Y SALARIOS	Equivale a las retenciones del mes de Febrero 2021	\$ 1,802,328
SUBSIDIO AL EMPLEO	Equivale a las retenciones del mes de Febrero 2021	-\$ 4,233
I.S.R. POR HONORARIOS ASIMILABLES	Equivale a las retenciones del mes de Febrero 2021	\$ 3,106
TOTAL		\$ 1,801,201

2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

CONCEPTO	CUENTA	OBSERVACIONES	IMPORTE
PENSIONES DEL ESTADO	2119.01.0001	2da de Febrero 2021	\$ 3,290,205
PENSION ALIMENTICIA	2119.01.0003	1er de Febrero 2021	\$ 9,324
DIVERSOS	2119.01.0005	Instituto Insight	\$ 8
PRESTAMO FONACOT	2119.01.0010	1ra y 2da Febrero 2021	\$ 106,726
SEGUROS METLIFE 2008	2119.01.0011	1ra y 2da Febrero 2021	\$ 35,362
AYUDA DE LENTES	2119.01.0015	2da de Febrero 2021	\$ 9,171
SINDICATO SESDZ	2119.01.0022	2da de Febrero 2021	\$ 8,049
SINDICATO SIDEDIF	2119.01.0023	2da de Febrero 2021	\$ 14,890
SINDICATO STSDZ	2119.01.0024	2da de Febrero 2021	\$ 5,858
APORTACION VOLUNTARIA SEDAR	2119.01.0026	2da de Febrero 2021	\$ 6,500
APORTACION PATRONAL SEDAR	2119.01.0027	2da de Febrero 2021	\$ 114,842
DESC GRUPO CAPILLA STA TERESITA	2119.01.0028	2da de Febrero 2021	\$ 696
TOTAL			\$ 3,601,630

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page]

B) NOTAS DE ESTADO DE ACTIVIDADES

El importe corresponde al total de ingresos propios por los servicios que presta nuestro organismo al 28 de Febrero de 2021:

4173 INGRESOS DE GESTIÓN

Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS OPDS	\$ 237,547
TOTAL	\$ 237,547

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Monto correspondiente al subsidio ordinario autorizado por el Municipio de Zapopan Jalisco, hasta el periodo del mes de Febrero de 2021

CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPIO DE ZAPOPAN	\$ 42,800,000
TOTAL	\$ 42,800,000

4224 AYUDAS SOCIALES (HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

Monto corresponde a los importes de Donativos recaudados tanto en efectivo como en especie al 28 de Febrero de 2021:

CONCEPTO	IMPORTE
DONATIVOS EN EFECTIVO	\$ 131,323
DONATIVOS EN ESPECIE	\$ 482,442
TOTAL	\$ 613,765

4311 INTERESES GANADOS DE VALORES

Monto correspondiente a los intereses generados de nuestras cuentas productivas así como de la cuenta de Inversion hasta el cierre del periodo del Mes de Febrero de 2021.

CONCEPTO	IMPORTE
SANTANDER SA	\$ 253,271
BBVA	\$ 4
CITIBANAMEX	\$ 998
TOTAL	\$ 254,272

4399 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Monto correspondiente a los Ingresos que no se consideran como Ingresos Propios y que son de un rubro esporadico NO INHERENTE a las actividades o fines del Organismo al 28 de Febrero de 2021:

CONCEPTO	IMPORTE
OTROS INGRESOS VARIOS	\$ 4,058
TOTAL	\$ 4,058

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

5111-5139 ESTADO DE ACTIVIDADES

Representan las erogaciones que se efectuaron para el cumplimiento de la gestión administrativa del ente y los programas que se ejecutaron para la prestación de servicios al 28 de Febrero de 2020

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 38,429,999
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 487,546
SERVICIOS GENERALES	\$ 422,868
TOTAL	\$ 39,340,413

5241-5245 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales destinadas en forma directa o indirecta a sectores diversos de la población como a continuación se enlista:

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN	\$ 695,574
APOYO PARA ESTUDIOS MEDICOS	\$ 14,314
APOYO PARA CIRUGIAS	\$ 8,600
APOYO CON SILLA DE RUEDAS	\$ 3,071
APOYO DE MEDICAMENTOS P/ CASOS DE TRABAJO SOC.	\$ 14,052
DESPENSAS DIF ZAPOPAN	\$ 134,200
ALMACEN DE DONATIVOS	\$ 499,862
APOYO P/GASTOS HONORARIOS MEDICOS	\$ 4,000
TOTAL	\$ 1,373,674

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES

Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público al 28 de Febrero de 2021.

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 492,003
TOTAL	\$ 492,003

C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio del organismo, entre el inicio y el final del ejercicio al cierre del 28 de Febrero 2021. Se Anexa Estado de Variaciones en el Patrimonio al 28 de Febrero de 2021.

CONCEPTO	IMPORTE
PATRIMONIO INICIAL NETO AL 1 DE ENERO DEL 2020	\$ 58,605,050
VARIACIONES DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	\$ 8,672,073
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 67,277,123
VARIACIONES AL PATRIMONIO EN EL EJERCICIO DEL MES DE FEBRERO DE 2021	-\$ 3,593,850
PATRIMONIO NETO AL 31 DE FEBRERO 2021	\$ 63,683,272

D) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La finalidad del estado de Flujo de efectivo del Organismo es identificar las fuentes de entrada y salida de recursos, así como los cambios en el efectivo y equivalentes en el periodo en cuestión. Se anexa un estado de Flujo de efectivo al 28 de Febrero de 2021

CONCEPTO	2020	2021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 50,067,694	\$ 59,018,259
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 49,634,808	\$ 59,015,924
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-\$ 432,887	-\$ 2,335

E) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

El Estado Analítico del Activo nos muestra los saldos al inicio del ejercicio, así como los movimientos del periodo de las cuentas de Activo del Organismo. Los saldos se muestran en el Estado Analítico del Activo al 28 de Febrero de 2021

F) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Refleja el monto de las variaciones entre el saldo inicial del ejercicio y los saldos finales del periodo en mención de las partidas del Balance General, se anexa Estado Financiero al 28 de Febrero de 2021

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

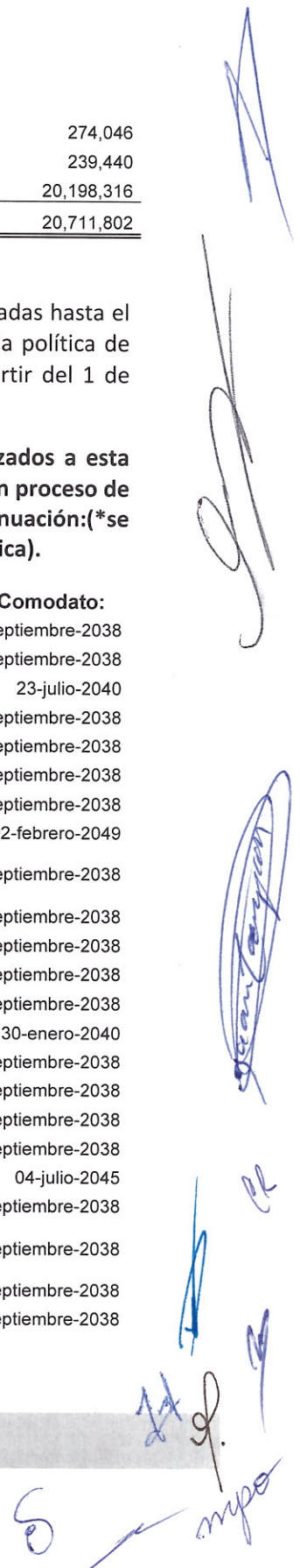
**Notas a los Estados Financieros al 28 de Febrero 2021
De Memoria (Cuentas de Orden)**

CUENTAS DE ORDEN	
BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO	
DIF JALISCO	274,046
CLUB ROTARIO	239,440
MUNICIPIO DE ZAPOPAN (CENTRO DE AUTISMO)	20,198,316
TOTAL	<u>\$ 20,711,802</u>

Los importes de activos que se relacionan corresponden a adquisiciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2002. A partir del 1 de enero del 2003 el DIF Zapopan adoptó la política de registrar contablemente las adquisiciones de sus bienes muebles como gasto, a partir del 1 de enero del 2011 se registran los activos de acuerdo con las nuevas reglas de el CONAC.

DIF Zapopan tiene la posesión de 54 inmuebles de los cuales se tienen regularizados a esta administración 40 inmuebles mediante comodato vigente, se tienen 14 inmuebles en proceso de renovación de comodato con el Municipio de Zapopan como se enlista a continuación: (*se adjunta ultima relación de bienes en comodato proporcionada por la Dirección Jurídica).

Inmueble en Comodato:	Vigencia del Comodato:
1 Centro de Atención Psicológica para el Niño y la Familia	09-septiembre-2038
2 Centro de Autismo PNNA	09-septiembre-2038
3 Centro de Desarrollo Comunitario No. 1 "Paraísos del Colli"	23-julio-2040
4 Centro de Desarrollo Comunitario No. 2 "Venta del Astillero"	09-septiembre-2038
5 Centro de Desarrollo Comunitario No. 3 "Santa Ana Tepetitlán"	09-septiembre-2038
6 Centro de Desarrollo Comunitario No. 7 "El Colli"	09-septiembre-2038
7 Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar "CAEF"	09-septiembre-2038
8 Centro de Desarrollo Comunitarios No 10 "Francisco Sarabia"	02-febrero-2049
9 Centro de Desarrollo Comunitario No. 11 "Santa María del Pueblito"	09-septiembre-2038
10 Centro de Desarrollo Comunitario No. 12 "Jardines del Ixtépete"	09-septiembre-2038
11 Centro de Desarrollo Comunitarios No 13 "Atemajac"	09-septiembre-2038
12 Centro de Desarrollo Comunitario No. 14 "El Briseño"	09-septiembre-2038
13 KOKONE Centro Modelo de atención CMANNA	09-septiembre-2038
14 Centro de Desarrollo Comunitario No. 16 "Vista Hermosa"	30-enero-2040
15 Centro de Desarrollo Comunitario No. 17 "Lomas de Tabachines"	09-septiembre-2038
16 Centro de Desarrollo Comunitario No. 18 "Villas de Guadalupe"	09-septiembre-2038
17 Modulo "La Primavera"	09-septiembre-2038
18 Centro de Desarrollo Comunitario No 24 "Miramar"	09-septiembre-2038
19 Centro de Desarrollo Infantil No. 1 "Carmen Arce Zuno"	04-julio-2045
20 Centro de Desarrollo Infantil No. 2 "Pablo Casals"	09-septiembre-2038
21 Centro de Desarrollo Infantil No. 3 "Dra. Irene Robledo García"/Oficinas Generales/CAVV	09-septiembre-2038
22 Centro de Desarrollo Infantil No. 4 "Melvin Jones"	09-septiembre-2038
23 Centro de Desarrollo Infantil No. 5 "El Colli"	09-septiembre-2038



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
Notas a los Estados Financieros al 28 de Febrero 2021
De Memoria (Cuentas de Orden)**

24	Centro de Desarrollo Infantil No. 6 "Tabachines"	09-septiembre-2038
25	Centro de Desarrollo Infantil No. 7 "Cri-Cri"	09-septiembre-2038
26	Centro de Desarrollo Infantil No. 8 "María Jaime Franco"	29-abril-2038
27	Centro de Desarrollo Infantil No. 9 "Villas de Guadalupe"	09-septiembre-2038
28	Centro de Desarrollo Infantil No. 10 "del mar"	09-septiembre-2038
29	Bodega Technology Park	09-septiembre-2038
30	Promoción de las Familias. "San José del Bajío"	09-septiembre-2038
31	Archivo DIF las Fuentes "Gustavo Díaz Ordaz"	09-septiembre-2038
32	Unidad de Corte y Confección Industrial "UCCI Constitución"	09-septiembre-2038
33	Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM)	05-septiembre-2036
34	Consultorio Medico y Dental Col Arroyo Hondo	09-septiembre-2038
35	Consultorio Medico Col. Víctor Hugo (Regresar a municipio)	09-septiembre-2038
36	Ludoteca	Marzo 2014 a Marzo del 2024
37	Centro de Atención Infantil Comunitario "Miramar"	17-septiembre-2029
38	Centro de Atención Infantil Comunitario "La Higuera"	17-septiembre-2029
39	Centro de Atención Infantil Comunitario "La Coronilla"	17-septiembre-2029
40	Centro de Atención Infantil Comunitario "Cotos Jardinados de Santa Ana Tepetitlán"	17-septiembre-2029

En proceso de renovación de comodato con el municipio de Zapopan

41	Oficinas Unidad Administrativa Sur	Para renovación de comodato FDJ788/2020
42	Centro de Desarrollo Comunitario No. 6 "Santa Lucia"	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
43	Centro de Desarrollo Comunitario No. 8 "Santa Mónica de los Chorritos"	Para renovación de comodato FDJ788/2020
44	Centro de Desarrollo Comunitario No. 19 "Jardines de Nuevo México"	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
45	Centro de Desarrollo Comunitario No. 22 "Parques del Auditorio"	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
46	Centro de Desarrollo Comunitario No 25 "El Campanario"	Para devolución en Marzo 2021
47	Unidad de la DIPPNA CCC	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
48	Centro de Convivencia Adulto mayor "Collí Urbano"	Para renovación de comodato
49	Centro de Recreación y Emprendimiento Social Villa la Loma	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
50	Salones para Ludoteca, Unidad de costura "La Colmena Miramar"	Para renovación de comodato
51	Módulo de Asistencia social "12 de Diciembre"	Para renovación de comodato FDJ784/2020
52	Centro de Desarrollo Comunitario No. 20 "Arenales Tapatíos" (renovación comodato)	Para renovación de comodato FDJ 780/2020
53	Almacén Alimentaria	Para renovación de comodato
54	Ventanilla 22 y 23 Centro Integral de Servicios Zapopan CISZ	Para renovación de comodato DCI/2020/0556



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
Notas a los Estados Financieros al 28 de Febrero 2021
De Memoria (Cuentas de Orden)**

Predios en comodato al 31 Mayo 2020

1 Predio CO-071/2012-C San Jose Ejidal	04-julio-2045
2 Predio en Comodato (Proyecto CALUC) "Quinta Federalismo"	09-septiembre-2038

Inmuebles en posesión pendientes de regularizar propiedad

1 Centro de Desarrollo Comunitario No. 5 "Nextipac"	Tramitar Constancia de Posesión
2 Centro de Desarrollo Comunitario No. 21 "Ejido Copalita"	Tramitar Constancia de Posesión
3 Centro de Convivencia Familia "Arenales Tapatios"	

DIF Zapopan tiene la posesión de 4 vehículos mediante contratos de comodato vigente con el Municipio de Zapopan como se muestra a continuación:(se adjunta ultima relación proporcionada por la Dirección Jurídica)

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Autobús 2004 Blanco No Económico 92 CEMAM	21-febrero-2028
2 Autobús 2015 Blanco No Económico 94 CEMAM	21-febrero-2028
3 Autobús 2014 Rosa No Económico 100 Dirección de Programas	14-noviembre-2022
4 Autobús 2014 Blanco No Económico 101 Ludoteca Móvil	14-noviembre-2022

DIF Zapopan tiene la posesión de 3 vehículos mediante contratos de comodato vigente con DIF Jalisco como se muestra a continuación:(se adjunta ultima relación proporcionada por la Dirección Jurídica)

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Fugon 2015 Blanco No Económico 95 Salud y bienestar	30-septiembre-2021
2 Aveo 2018 Blanco No Económico 104 Procuraduría de Protección de NNA	30-septiembre-2021
3 Autobús 2015 Blanco No Económico 93 CEMAM	30-septiembre-2021

DIF Zapopan tiene la posesión de 1 vehículo mediante contrato de comodato vigente con IJAS como se muestra a continuación:(se adjunta ultima relación proporcionada por la Dirección Jurídica)

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
Pick up redilas 2002 Blanco No Económico 89	Término de Administración

El siguiente vehiculo se encontraba en comodato con el contrato No DJ-CTO-273/10-3 y actualmente se encuentran pendiente de regularizar para incorporar al patrimonio de OPD DIF Zapopan ya que de ser un bien en comodato paso a ser un bien en Donación con el contrato No DJ-CTO-1072/2018-3

Vehículos:	Vigencia del Comodato:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 28 de Febrero 2021
De Memoria (Cuentas de Orden)**

Nissan Doble cabina 2005 blanco No Eco. 62 Dep. Trabajo social

En proceso de cambio de propietario

PASIVOS CONTINGENTES

Se tiene un adeudo con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), por la cantidad de :

\$19,609,894.97

Se tienen pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 72 demandas, por un monto aproximado de:

\$41,175,477.15

Se cuenta con un Juicio de Nulidad que se encuentra en etapa de ejecución (sentencia firme) y el monto aproximado de la contingencia es por \$ 667,858.71 pesos, esto por concepto de actualización de la suerte principal a la que fuimos condenados y la cual ya esta pagada. El Nombre de quien promueve el Juicio es Construcciones y Edificaciones Bato SA de CV

\$667,858.71

Total Pasivos Contingentes

\$61,453,230.83

POLITICAS DE CONTABILIDAD

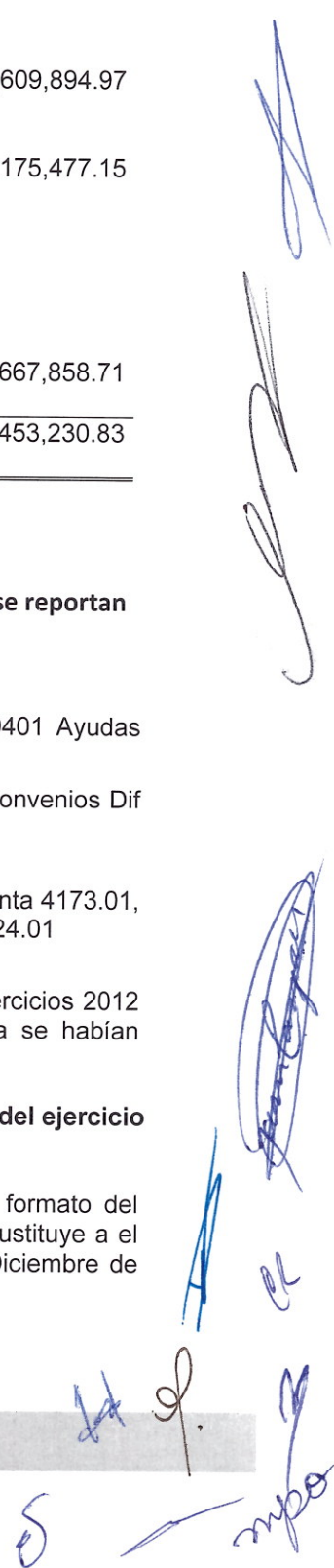
Como aspectos más relevantes de cambios efectuados al cierre del ejercicio 2017, se reportan los siguientes:

Cambios Contables:

- 1.- Del Rubro 7 al Rubro 9 del Tipo de Ingreso 7401 al Tipo de Ingreso 9401 Ayudas Sociales(Donativos)
- 2.- Del Rubro 7 al Rubro 8 del Tipo de Ingreso 7501 al Tipo de Ingreso 8309 Convenios Dif Jalisco y 8301 Convenios Gobierno del Estado
- 3.- Se reclasificaron cuentas contables de Ingresos de la cuenta 4172.01 a la cuenta 4173.01, de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4213.01 de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4224.01
- 4.- Se aplicaron las Depreciaciones NO AFECTADAS en su momento de los Ejercicios 2012 al 2015 mas el seguimiento a la aplicación de los ejercicios 2016 que ya se habían afectado y las de este ejercicio que concluye año 2017.

Como aspectos más relevantes de cambios recién efectuados en el transcurso del ejercicio 2018, se reportan los siguientes:

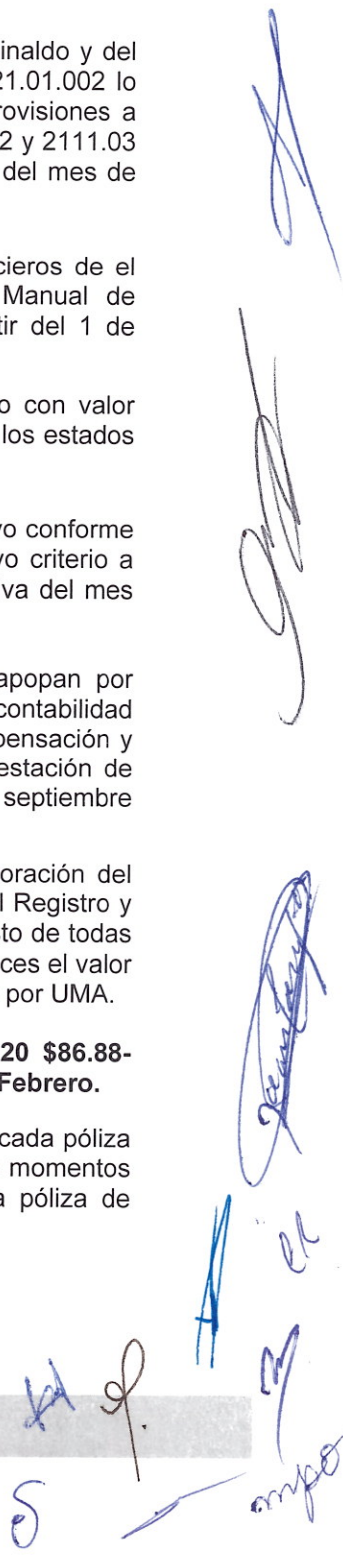
- 5.- A partir del mes de Enero de este año 2018 se configura la totalidad del formato del Estado Financiero de Flujos de Efectivo que emite el sistema GRP y que sustituye a el que se presentaba en los Formatos Manuales del programa Excel hasta Diciembre de 2017



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**
Notas a los Estados Financieros al 28 de Febrero 2021
De Memoria (Cuentas de Orden)

- 6.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalización al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que para este año 2018 tiene un valor diario de \$80.60 por UMA.
- 7.- Modificación a el registro contable y presupuestal de las provisiones del aguinaldo y del bono del servidor publico cuentas 5599.01 y 5599.02 vs 5521.01.001 y 5521.01.002 lo anterior para que acumule a la cuenta del rubro de gastos especifico de Provisiones a corto Plazo, del mismo modo se opero cambios de la cuenta de Pasivo 2111.02 y 2111.03 vs 2179.01 y 2179.02 respectivamente al cierre de los Estados Financieros del mes de Junio de 2018.
- 8.- Realizamos vía GRP las actualizaciones de los formatos de Estados Financieros de el CONAC conforme a las reformas del 27/12/2017 autorizados en el Manual de Contabilidad Gubernamental Capitulo VII y que entraron en vigencia a partir del 1 de Enero de 2018 al cierre de los Estados Financieros del Mes de Junio de 2018.
- 9.- Se efectúan Reclasificaciones de mobiliario enviado a las cuentas de Activo con valor inferior a 70 UMAS y se reclasifican al gasto en el cierre del Mes de Agosto a los estados Financieros año 2018.
- 10.- Se efectúa calculo y aplicación de la depreciación acumulada por tipo de activo conforme al sistema de valuación de bienes hasta el 31.12.2017 y conforme al nuevo criterio a partir del 2018 de activos adquiridos bajo la nueva valuación de esta normativa del mes de Enero al mes de Agosto de 2018
- 11.- El pasivo contingente con el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por atenciones de consulta de R.T. del ramo 36 IMSS, ha quedado registrado en contabilidad en Cuentas por Cobrar, bajo el Convenio de reconocimiento de adeudo, compensación y remisión de deuda así como colaboración interinstitucional en materia de prestación de servicios de guarderías y atención en riesgos de trabajo, con fecha del 10 de septiembre de 2018
- 12.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalización al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que a partir de este año 2019 tiene un valor diario de \$84.49 por UMA.

**Con la entrada en vigor de la actualización de su valor (Febrero 2020 \$86.88-
Febrero 2021 \$89.62) mismo que debe actualizarse cada año en el mes de Febrero.**
- 14.- Se establece a partir de Julio 2020 el soporte documental que debe respaldar cada póliza del gasto en el registro contable del archivo de cuenta pública conforme a los momentos presupuestales, siendo la póliza de diario en momento del devengado y la póliza de egresos o cheque del momento del ejercido y pagado.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 28 de Febrero 2021
De Memoria (Cuentas de Orden)**

El respaldo documental que debe acompañar la **Póliza de Diario** por provisión de Egresos se dará en dos supuestos:

- Gastos (Factura, Entrada de almacén, Orden de Compra y requisición)
- Compras Directas (Servicios de luz o gas recibo solamente, Casas hogar o Albergues, Factura y los Convenios o contratos celebrados con la institución).

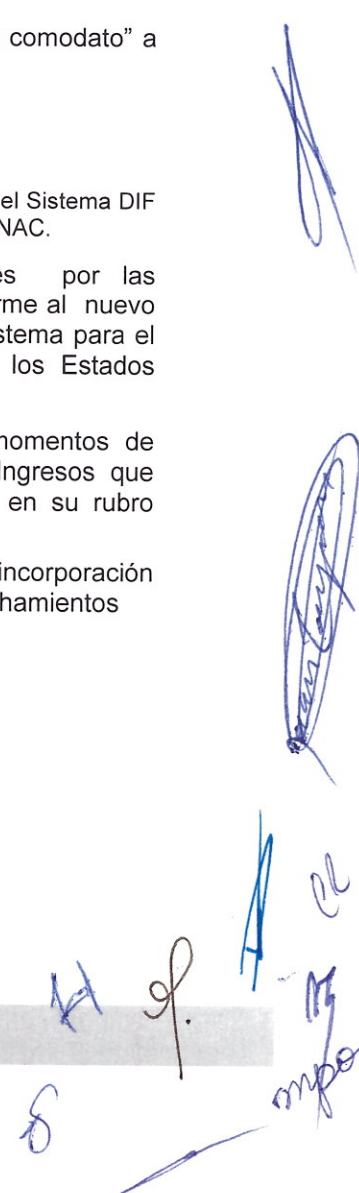
El respaldo documental que debe acompañar la **Póliza de Egresos** será en todos los casos la copia de la transferencia bancaria o cheque y su solicitud o petición de pago del área solicitante.

Cambios de Inmuebles en Comodato:

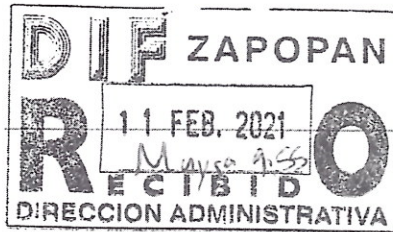
- 1.- Se da de baja el contrato de comodato CO-071/2012-C Constitución derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 2.- Se da de baja el contrato de comodato "Esclerosis Múltiple de Jalisco AC" derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 3.- Se actualiza los 4 CAIC para salir del estatus en "Proceso de renovación de comodato" a inmuebles en comodato vigentes con fecha de enero 2021.

PRESUPUESTALES Y CONTABLES

- 1.- Se efectuaron todos los puntos anteriores en el Sistema Electrónico GRP que opera el Sistema DIF Zapopan apegados a la normatividad vigente en los diversos ordenamientos de el CONAC.
- 2.- Se realiza la armonización de corrección de partidas presupuestales por las reclasificaciones de las cuentas de Activo fijo a las cuentas del Gasto conforme al nuevo criterio de valuación para 2018 emitido por el CONAC y adoptado por el Sistema para el desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco al cierre de los Estados Financieros del mes de Agosto de 2018.
- 3.- Se reclasificaron Todas las cuentas presupuestales en sus diversos momentos de Ingresos para guardar correspondencia con las cuentas contables de Ingresos que tuvieron MODIFICACIONES respecto al tipo de Ingreso que los acumula en su rubro cuenta de mayor conforme al CRI.
- 4.- Se adicionaron solamente para efectos Presupuestales NO CONTABLES la incorporación de remanentes de Ejercicios anteriores en el Rubro de Ingresos 6 de Aprovechamientos



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller initials and marks at the bottom right.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Final

Dirección Jurídica

MEMORÁNDUM: DJ/ 040/2021

Asunto: Se REMITE información de inmuebles al 31 de diciembre de 2020.

C. Lic. Olga María Esparza Campa
Directora de Administración y Finanzas

At'n: Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

En atención a su memorándum R.F. 011/2021 de fecha 5 de febrero de 2021, recibido en esta dirección el mismo día, en el que solicita un informe de los contratos de comodato por lo bienes inmuebles que tiene en posesión este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, al 31 de diciembre de 2020.

Por lo anterior al presente se agrega una impresión de la base de datos de inmuebles que se controlan y se envía de manera digital un archivo con la misma información al correo electrónico jrodriguez@difzapopan.gob.mx.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Zapopan Jalisco a 10 de febrero de 2021.

Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan

DIF
ZAPOPAN
DIRECCIÓN JURÍDICA

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

Archivo
JACC/MEV

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

INMUEBLES EN COMODATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZAPOPAN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

CONSECUTIVO	INMUEBLE	DOMICILIO	CONTRATO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA	MEDIDAS Y LINDEROS
1	PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	Calle Plomo número 200, Col. San José	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 8.82 m, con calle número 3 y/o Lázaro Cárdenas; Al Sur en 9.59 m con una escuela primaria; Al Oriente en 15.12 m con la escuela primaria; Al Poniente en 15.14 m con calle Plomo.
2	ARCHIVO DIF GUSTAVO DIAZ ORDAZ	Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz	CO- 118/2005- C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 9.75 m, con Andador Tenayuca y Tlatelolco; Al Sur en 9.74 m, con cancha de futbol; Al Oriente en 15.70 m, con predio y Andador Comacalco, Al Poniente en 15.80 m, con módulo de seguridad. Dice ubicada en Andador Tlatelolco, Andador Comacalco, Andador Montenegro, Andador Tenayuca y Andador Zempoala.
3	CDC 1 "PARAÍOS DEL COLLI"	Centro Barrial, Col. Paraísos del Colli	CO-134/07-B	23/07/2007	33 AÑOS	Al Norte en 7.04 mts con un Salón; Al Sur en 7.13 mts con salón de usos multiples; Al Oriente en 19.21 mts con parque y biblioteca hacia calle Arrayán; Al Poniente en varias medidas. Dice calle Jacarandas, Arrayán, Tepame y Avenida del Colli.
4	CDC 2 "VENTA DEL ASTILLERO"	Carretera a Nogales número 80 y Juan Gil Preciado, Col. Venta del Astillero	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 27.83 m, con calle Emiliano Zapata; Al Sur en 37.75 mts con carretera a Nogales; Al Oriente en 56.66 m con casa habitación y Al Poniente con varias medidas. Dice Carretera a Nogales y Juan Gil Preciado.
5	CDC 3 "SANTA ANA TEPETITLÁN"	Calle Hidalgo No. 82 Col. Santa Ana Tepetitlán	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 22.50 m, con predio; Al Sur en 44.04 mts con mercado del poblado, Al Oriente en varias medidas con calle Hidalgo y Licónsa, Al Poniente en varias medidas con CDI número 8. Dice con ubicación entre las calles Hidalgo, Aquiles Serdán, Privada Guadalupe y Privada Morelos.
6	CDC 5 "NEXTIPAC"	Rita Pérez sin número entre las calle Reforma y Revolución Col. Nextipac	indefinido	indefinido		En proceso de regularización DIF. La propiedad es ejidal. Se tiene en posesión física y material, gestionar la regularización formal del inmueble.

7	CDC 6 "SANTA LUCIA"	Manuel M. Dieguez número 100 esquina calle Emiliano Zapata, Col. Santa Lucia	indefinido	indefinido		En proceso de regularización DIF. La propiedad es ejidal. Se tiene en posesión física y material, gestionar la regularización formal del inmueble.
8	CDC 7 "EL COLLI"	Calle Volcán de Fuego 2545, Col. El Colli.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en varias medidas de "J" a "K" en 3.00 m; de "K" a "L" en 2.05m; de "L" a "M" en 7.45 m, de "M" a "N" en 0.47 m, de "N" a "Ñ" en 19.11 m, de "Ñ" a "O" 5.04 m, de "O" a "G" en 20.88 m, con Centro de Desarrollo Infantil número 5; Al Sur: en 50.60 m con la calle Volcán Paricutin; Al Oriente: en 16.99 m, con la Escuela Primaria Salvador Loreto Resendis; Al Poniente: en 21.34 m, con la Calle Volcán de Fuego.
9	CDC 8 "SANTA MÓNICA DE LOS CHORRITOS"	Carretera a Nextipac s/n, esquina con Calle Manantial, Colonia Santa Mónica de los Chorritos.	REVISAR	18/11/2005	33 AÑOS	Al Norte en dos medidas con calle manantial, Al Sur en dos medidas con propiedad privada, al oriente en dos medidas con predio propiedad privada, Al Poniente en dos medidas con camino a Nextipac.
10	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR	Calle Álvaro Obregón número 187, Col. Agua Blanca	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 39.546 m con calle Iturbide; Al Sur en 35.386 m con calle Álvaro Obregón; Al Oriente con varias medidas de "B" a "C" en 29.582 m, de "C" a "D" en 20.235 m, de "D" a "E" en 16.591 m, de "E" a "F" en 32.739 m, con casa habitación y Al Poniente en 101.158 m, con depósito de juegos infantiles, hacia la Avenida López Mateos.
11	CDC 10 "FRANCISCO SARABIA"	Avenida Santa Ana Tepetitlán 3833 Col. Francisco Sarabia, entre Calles Villa Juárez y Hernán Cortés.	CO-006/2016	02/02/2016	33 AÑOS	323.772 m2, trescientos veintitrés metros cuadrados
12	CDC 11 "SANTA MARÍA DEL PUEBLITO"	Calle Guadalupe Victoria número 4655, Col. Santa María del Pueblito	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en varias medidas de "A" a "B" en 15.38 m, de "B" a "C" en 7.38 m, de "C" a "D" en 6.71 m, de "D" a "E" en 8.52 m, con los Servicios Médicos Municipales, LICONSA y terreno baldío; Al Sur en 29.09 m con predio; Al Oriente en 40.6 m con la Calle Guadalupe Victoria; Al Poniente en 37.11 m, con la Calle Manuel Acuña.
13	CDC 12 "JARDINES DEL IXTEPETE" (ya no es CDC)	Prolongación Av. Tepeyac número 1440 Col. Jardines del Ixtepete	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 19.781 m, con casa habitación; Al Sur en varias medidas de "C" a "D" en 11.496 m, de "D" a "E" en 1.04 m, con calle Prados del Ixtepete; Al Oriente en 19.781 m, con predio; Al Poniente en 14.113 m, con la Avenida Tepeyac. Dice ubicado en Andador Incas y Prados del Ixtepete.
14	CDC 13 "ATEMAJAC"	Avenida Hidalgo número 10, Col. Atemajac	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 años	Instalaciones que se localizan dentro de la delegación municipal. Inmueble localizado en el primer cuadro por la calle Hidalgo en el número 10.

S R

15	CDC 14 "EL BRISEÑO"	Calle Santa Ana número 08, cruce con Calle Principal, Col. El Briseño	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 15.36 m con Calle Principal, Al Sur en 15.39 m con casa habitación; Al Oriente en 9.45 m con LICONSA; Al Poniente en 9.61 m con Calle Santa Ana. Dice con ubicación en calle Principal y Santa Ana.
16	KOKONE CENTRO MODELO DE ATENCIÓN A NNA.	San Juan de Ocotán número 201, esquina con independencia, Col. San Juan de Ocotán	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 45.45 m con la Calle 5 de mayo; Al Sur en 34.88 m con plaza del poblado; Al Oriente en 39.50 m, con un andador y Al Poniente en varias medidas de "A" a "F", en 16.214 m, de "F" a "E" en 12.686 m, de "E" a "D", en 25.106m, con la Calle Independencia, Biblioteca, una Delegación Municipal, Registro Civil número 10 y un módulo de Seguridad Pública. Dice ubicado en calle Independencia, calle San Juan y calle 5 de mayo.
17	CDC 16 "VISTA HERMOSA"	Vista Puerta del Sol número 3575, Col. Vista Hermosa	CO-440/06-B	30/01/2007	33 AÑOS	Al Norte en 32.67 m, con propiedad privada; Al Sur en 31.92 m, con COMUDE; Al Este en 10.32m, con Calle Vista Puesta del Sol y Al Oeste en 9.57 m, con propiedad privada.
18	CDC 17 "LOMAS DE TABACHINES"	Calle Nardos número 22, Col. Lomas de Tabachines	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 20.32 m, con Calle Privada de los Nardos y Privada Laurel; Al Sur en 21.78 m, con lote baldío y casa habitación; Al Oriente en 9.49 m, con casa habitación y Al Poniente en 8.83 con lote baldío.
19	CDC 18 "VILLA DE GUADALUPE"	Tomas Nava número 99, Col. Villas de Guadalupe	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 10.66 m, con Calle Pío V; Al Sur de "E" a "H", en 2.50 m, con Andador Tomás Nava; Al Oriente en 20.386 m, con la Calle Tomás Nava; Al Poniente en varias medidas de "B" a "C", en 2.065 m, de "C" a "D", en 4.24 m, de "D" a "E", en 19.663 m, con Centro de Desarrollo Infantil número 9.
20	CDC 19 "JARDINES DE NUEVO MEXICO"	Octava Oriente número 445, col. Jardines de Nuevo México	indefinido	indefinido		En proceso de regularización DIF. La propiedad es ejidal. Se tiene en posesión física y material, gestionar la regularización formal del inmueble.
21	CDC 20 "ARENALES TAPATÍOS"	Francisco I Madero sin número, Col. Arenales Tapatíos	CO-073/2008	08/05/2008	10 AÑOS	Se tiene posesion física y material, se solicitó la renovación del comodato sus colindancias son: Al Norte en: 40.00 m, con Calle Mercurio; Al Sur en: 39.00 m, con Paseo de la Primavera; Al Oriente en: 100.00 m, con Calle Avenida Francisco I. Madero y Al Poniente en: 103.50 m, con Propiedad Privada del Ayuntamiento de Zapopan. (oficio D.G 0672/2015)
22	CDC 21 "EJIDO COPALITA"	Emiliano Zapata 270 esquina calle Pelicano Col. Ejido Copalita	CONTRATO DE DONACION SIN NUMERO	21/06/2004	INDEFINIDO	Se tiene la posesion física y material del inmuebles, esta activo, se esta regularizando el titulo de propiedad ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, antes CORETT.

S *CC*

23	CDC 22 "PARQUES DEL AUDITORIO"	González Gallo número 4110, Col. Parques del Auditorio	se solicita comodato a sindicatura			Se tiene la posesion física y material del inmuebles, esta activo, proceso de regularización Secretaria del Ayuntamiento Se tiene copia del oficio 1462-2625/2007, mismo que refiere la descripción del terreno, el cual se considera propiedad municipal según Escritura Pública Número 5,740 de fecha 22 de enero de 1988 y pasada ante la fe del Notario numero 13, Lic. Luis Arturo Coronado, mismo que cuenta con una superficie de 2,338.52m2, y el cual es un área arbolada considerada Parque Público). Se tiene que gestionar el comodato a traves de sindicatura .	
24	MÓDULO "LA PRIMAVERA"	Av. del Carril sin número, Col La Primavera.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 29.43 m, con Privada de los Limones; Al Sur en 28.75 m. con predio; Al Oriente en 9.99 m, con Avenida del Carril y Al Poniente en 9.99 m, con predio. Dice ubicación Avenida del Carril Privada Limones y calle Los Limones.	
25	MÓDULO "12 DE DICIEMBRE"	Calle San Martin número 2125, Colonia 12 de diciembre	Se gestiona contrato de comodato ante sindicatura	Fecha del acuerdo de cabildo donde se otorga 29/06/2006	33 AÑOS	Se tiene la posesion física y material del inmuebles, esta activo, se esta regularizando el título de propiedad Al Norte en 20.15 m, con Calle San Martín; Al Sur en 19.70 m, con lote baldío; Al Oriente en 6.83 m, con Calle San Silvestre y Al Poniente en 7.13 m, con propiedad particular.	
26	CENTRO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE TECHNOLOGY PARK	Ubicado dentro del Parque Industrial Technology Park sobre Carretera a Nogales	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en 27.94 m, con predio propiedad privada; Al Sur: en varias medidas de "O" a "Ñ" en 25.42 m, de "Ñ" a "N" en 6.01 m, de "N" a "M" en 8.05 m, de "M" a "L" en 1.61 m, de "L" a "K" en 5.01 m, con una nave industrial contruida; Al Oriente: en varias medidas de "B" a "C" en 8.97 m, de "C" a "D" en 4.34 m, de "D" a "E" en 8.53 m, de "E" a "F" en 2.90 m, de "F" a "G" en 1.37 m, de "G" a "H" 0.78 m, de "H" a "I" en 1.37 m, de "I" a "J" en 1.14 m, de "J" a "K" en 3.43 m, con una estación de bomberos; Al Poniente: en varias medidas de "A" a "Q" en 17.73 m, de "Q" a "P" en 1.55 m, de "P" a "O" en 11.28 m, con área verde	gestionar la terminacion anticipada a la secretaria, exclusivamente sobre este predio
27	CONSULTORIO MÉDICO, CALLE CORPEÑA, COL. VICTOR HUGO	Calle Corpeña, Col. Victor Hugo.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en 11.241 m, con Calle Andador Arbolitos; Al Sur en 11.241 m, con una cancha de básquetbol; Al Oriente: en 5.454 m, con Calle Corpeña; Al Poniente: en 5.363 m, con cancha de básquetbol. Dice ubicado en Calle Arbolitos y Calle Corpeña.	gestionar la terminacion anticipada a la secretaria, exclusivamente sobre este predio
28	CONSULTORIO MÉDICO Y DENTAL, CARRETERA A SALTILLO, COL. ARROYO HONDO	Emiliano Zapata y Mariano Matamoros, Col. Arroyo Hondo.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Inmueble objeto de despojo, se presento la denuncia respectiva y se dio aviso al municipio para que tambien emprendiera las acciones legales como dueño del inmueble, tiene las siguientes medidas y linderos. Al Norte en 4.88 m, con Calle Mariano Matamoros; Al Sur en 6.50 m, con predio; Al Oriente: en varias medidas de "B" a "C", en 10.75 m; de "C" a "D" en 3.97 m; con la Calle Emiliano Zapata; Al Poniente en 14.17 m, con un predio. Dice ubicado en calles Emiliano Zapata y Mariano Matamoros.	
29	UCCI TALLER DE COSTURA, COL. CONSTITUCIÓN	Calle Félix Palavicini número 1034 Col. Constitución.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en 12.08 m, con casa habitación; Al Sur: en 11.87 m, con un	
30	CENTRO DE ATENCION LUDICO Y CULTURAL (CALUC)	Calle Luis Quintero, Col. Quinta del Federalismo	CO-184/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	con fecha 13 de junio de 2005, se remito el levantamiento correspondiente al predio ubicado en la Avenida Federalismo, con Luis Quintero, Club Oro y Valentin Gómez Fariás, Colonia Quinta del Federalismo, del cual se desprenden las superficies reales que se encuentran ocupando y/o solicitando el Organismo Público Descentralizado son las siguientes: A) Centro de Desarrollo Infantil 11 (considerando la ampliación de la superficie solicitada) Al Norte en 27.73 m, con Calle Luis Quintero; Al Sur en 27.73 m, con un mercado; Al Oriente en varias medidas con predio correspondiente a Unidad Médica de Rehabilitación (baldío) Al	

S 11

31	CAIC "COTOS JARDINADOS"	Calle Niños Héroes número 1178. Santa Ana Tepetitlán	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	10 AÑOS	se solicito comodato a Dirección Consultivo de sindicatura
32	CAIC "LA HIGUERA"	Calle Tabachín número 1393. Col. La Higuera	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	10 AÑOS	se solicito comodato a Dirección Consultivo de sindicatura
33	CAIC "MIRAMAR"	Calle Puerto Tampico número 1224. Col. Miramar	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	10 AÑOS	se solicito comodato a Dirección Consultivo de sindicatura
34	CAIC "LA CORONILLA"	Calle Ramón López Velarde número 1680 Col. La Coronilla cruza con Joaquín Fernández	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	10 AÑOS	se solicito comodato a Dirección Consultivo de sindicatura
35	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	Privada Santa Laura 171, cruce con calle Santa Laura, Col. Santa Margarita Primera Sección. CP. 45138	CO- 290/05- C	05/09/2006	30 AÑOS	Revisión de medidas y colindancia de conformidad con el CO-290/05-C
36	CDI 2 "PABLO CASALS"	Ramón Corona número 220, Col. Atemajac del Valle	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 82.24 m, con calle Ramón Corona; Al Sur en varias medidas de "D" a "E" en 47.57 m, de "E" a "F" en 1.34 m, de "F" a "G" en 12.79 m y colinda con la Calle Emiliano Zapata; Al Oriente en varias medidas de "B" a "C" en 2.26 m, de "C" a "D" en 35.27 m, con la Avenida Experiencia y Al Poniente en varias medidas de "A" a "H" en 2.33 m, de "H" a "G" en 30.45 m, con la Calle Aquiles Serdán. Dice ubicación en Ramón Corona 220 entre las calle Aquiles Serdan y Emiliano Zapata.
37	OFICINAS GENERALES, CENTRO DE ATENCION PSICOLÓGICA, CDI 3 "DRA. IRENE ROBLEDO GARCÍA"	Av. Laureles número 1151. Col. Fovissste	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Superficie 1,966.25 m2, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: en 39.50 m, con los condominios "w" 3 y "x" 3; Al Sur en 40.22 m, con la Calle Av Laureles; Al Oriente en 39.50 m, con andador Norte "B" y Al Poniente en 51.00 m, con Calle Lazaro Cardenas. Se constituye la transmisión de la posesión de una fracción de 729.00 m2, del inmueble ya en mención, mediante la Incubadora Social Laureles, diversos programas de educación continua encaminados a estimular las capacidades personales de los habitantes, programas como PrepaNet, carreras en línea de la Universidad Tecmilenio. El presente Contrato forma parte como Adéndum del
38	CDI 4 "MELVIN JONES"	Tulum número 4560. Col. Jardines del Sol	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 54.03 m, con Calle sayil; Al Sur en 53.71 m, con Calle Tulum; Al Oriente en 20.28 m, con la Calle Palenque; Al Poniente en 24.98 m, con Kinder Simón Bolívar. Dice ubicado entre las calles Sayil, Palenque y Tulum.

8 CR

39	CDI 5 "COLLI"	Volcán de Fuego número 2545, Col. El Colli	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en varias medidas de "A" a "B" en 13.45 m, de "B" a "C" 0.95, de "C" a "D" en 5.44 m, de "D" a "E" en 0.86 m, de "E" a "F" en 32.07 m, con el Templo de María Reina de los Mártires; Al Sur: en varias medidas de "J" a "K" en 3.00 m, de "K" a "L" en 2.05 m, de "L" a "M" en 7.45 m, de "M" a "N" en 0.47 m, de "N" a "Ñ" en 19.11 m, de "Ñ" a "O" en 5.04 m, de "O" a "G" en 20.88 m, con Centro de Desarrollo Comunitario número 7; Al Oriente en 33.19 m, con Escuela Primaria Salvador Loreto Resendis y Al Poniente en 26.02 m, con la Calle Volcán de Fuego.
40	CDI 6 "TABACHINES"	Araucarias número 3157, Col. Tabachines, cruza con calle Nogales y entrada a la martinica.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en 38.410 m, con predio propiedad privada; Al Sur: en varias medidas de: "F" a "G" en 32.242 m, de "G" a "H" en 4.190 m, de "H" a "I" en 8.687 m, de "I" a "A" en 3.844 m, con Calle Pipila; Al Oriente en varias medidas: de "F" a "E" en 15.833 m, de "E" a "D" en 9.175 m, con la Calle Paseo de Las Araucarias; Al Poniente en varias medidas: de "A" a "B" en 20.222 m, de "B" a "C" en 12.090 m, con Calle Paseo de los Manzanos.
41	CDI 7 "CRI CRI"	Playa de Hornos número 1149, cruza Tepeyac y Playa Tenacatita, Col. Residencial Moctezuma	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: de "A" a "B" en 29.30 m, con la Avenida Tepeyac; Al Sur: de "F" a "E" en 42.09 m, con Escuela Primaria, Al Oriente: en varias medidas de "B" a "C" en 23.17 m, de "C" a "D" en 9.91 m, de "D" a "E" en 60.06 m, con propiedad privada, Al Poniente en varias medidas: de "F" a "G" en 45.34 m, de "G" a "J" en 12.99 m, de "J" a "K" en 9.90 m, de "K" a "A" en 4.85 m, con la Calle Playa de Hornos e Instalaciones del SIAPA. Dice ubicado en Avenida Tepeyac y playa de hornos.
42	CDI 8 "MARÍA JAIME FRANCO"	Morelos número 80, Col. Santa Ana Tepetitlán, cruza Morelos y Guadalupe Victoria.	CO-118/2005-C	29/04/2005	33 AÑOS	Al Norte: en varias medidas de "N" a "M" en 10.06 m, de "M" a "L" en 2.88 m, de "L" a "K" en 7.62 m, con SIAPA; Al Sur: en varias medidas de "G" a "H" en 9.11 m, de "H" a "I" en 4.55 m, de "I" a "J" en 19.19 m, con el Centro de Desarrollo Comunitario número 3; Al Oriente en 22.16 m; Al Poniente en 23.63 m, con la Calle Privada Guadalupe y Privada Morelos. Dice entre las calles Hidalgo, Aquiles Serdan, privada Guadalupe y Morelos.
43	CDI 9 "VILLAS DE GUADALUPE"	Pio V Enriquez número 10, Col. Villas de Guadalupe, cruza con Calle Tomás Nava.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 39.254 m, con Calle Pio V Enriquez; Al Sur en 47.327 m, con Andador Tomás Nava; Al Oriente: en varias medidas de "B" a "C" en 2.065 m, de "C" a "D" en 4.24 m, de "D" a "E" en 19.663 m, con el Centro de Desarrollo Comunitario número 18; Al Poniente en 19.862 m, con una granja. Dice ubicación Pio V Enriquez, Tomás Nava y Anadador Tomás Nava.
44	CDI 10 "DEL MAR"	Boulevard de la Espuela número 91, Col. Conjunto Laureles, cruza con Calle Pino Suárez y Silvano Barba.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Dentro del contrato menciona que tiene como superficie 1,966.25 m2, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: en 39.50 m, con los condominios "w" 3 y "x" 3; Al Sur en 40.22 m, con la Calle Boulevard la Espuela; Al Oriente en 39.50 m, con andador Norte "B" y Al Poniente en 51.00 m, con andador Norte "A". (Al realizar la medición de campo, se desprende que el polígono antes citado, físicamente cuenta con una superficie de 1,786.13 m2, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: en 39.50 m, con los condominios "w"3 y "x" 3; Al Sur: en 40.00 m, con la Calle Boulevard la Espuela; Al Oriente: en 39.95 m, con andador Norte "B" y Al Poniente en 51.00 m, con andador Norte "A". La Propiedad del predio cuenta con una superficie de 926.40 m2, se compone de dos fracciones una de 586.40 m2 con las siguientes medidas y linderos: Al Norte en 76 m, con los lotes números 10, 37, 56 y 83; Al Sur en 38 m con Fracciones Sur de los lotes 14, 33 y Privada Juan Aguirre y en 28 m con los lotes 63, 76, y Privada Juan Aguirre; Al Oriente en 45 m en 20cm con la Calle General Salvador González; y Al Poniente en 20m con Privada General Juan Aguirre y 25 m con Calle General Juan Aguirre. y por lo que se refiere a la superficie de 340.00 m2 con las siguientes medidas y linderos: Al Norte en 34 m con propiedad particular; Al Sur en 34 m con
45	CDI 1 CONSTITUCIÓN	Salvador González Col. Constitución.	CO-071/2012-C	04/07/2012	33 AÑOS	Al Norte en línea recta con una distancia de 41.02 m2, colindando con la Calle San Oscar; Al Oriente en línea recta con una distancia de 34.22 m2, colindando con la Calle San Nicolás; Al Poniente en línea recta con una distancia de 35.17 m2, colindando con la Calle San Miguel; Al Sur en línea recta con una distancia de 41.14 m2, colindando con la Calle San Ángel. Predio en espera de construcción.
46	SAN JOSÉ EJIDAL (TERRENO)	San Angel S/N Primavera	CO-071/2012-C	04/07/2012	33 AÑOS	Al Norte en línea recta con una distancia de 41.02 m2, colindando con la Calle San Oscar; Al Oriente en línea recta con una distancia de 34.22 m2, colindando con la Calle San Nicolás; Al Poniente en línea recta con una distancia de 35.17 m2, colindando con la Calle San Miguel; Al Sur en línea recta con una distancia de 41.14 m2, colindando con la Calle San Ángel. Predio en espera de construcción.

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page, including a large 'S' and a signature.

47	CENTRO DE AUTISMO, PROCURADURIA DE NNA	Av. Laureles 777 Col. Fovissste	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Definir medidas y linderos de conformidad con el CO-118/2005-C
48	CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR (CAF)	Lazaro Cardenas numero 330 entre manzana 4 y mznana 15	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Definir medidas y linderos de conformidad con el CO-118/2005-C
49	OFICINAS DE DIF ZAPOPAN UNIDAD ADMINISTRATIVA SUR	Avenida Lopez Mateos Sur, número 5100, colonia la calma	se solicitara documento que acredite nuestra legal posesión			Planta alta junto al modulo de la cruz verde y SIAPA, en la Unidad Administrativa las Aguilas, se tiene la posesion fisica y material, Se Encuentra En Irámite, Se Solicito La Subdivisión Del Paño Por 23 M2, a efecto de que esa parte se otorgue en comodato por el pleno del ayuntamiento de fecha noviembre de 2005, falta formalizar convenio.
50	ALMACEN DE ALIMENTARIA	Santiago González sin número esquina con Luis Manuel Rojas, Col. Constitución	impulsar la formalizacion del comodato, mandar oficio a secretaria			comodato vigente en revision documental con patrimonio
51	LUDOTECA TABACHINES	"Unidad Deportiva Tabachines" ubicada en el número 1467, de la lateral Anillo Periférico Norte entre División del Norte y Avenida Tabachines	Falta COMODATO por parte Sindicatura	4 de MARZO del 2014	10 AÑOS	Primer piso del edificio que se localiza dentro de la Unidad Deportiva de tabachines. Se esta gestionando el
52	UNIDAD DE LA DIPPNNA CENTRO CULTURAL CONSTITUCIÓN	Manuel M. Dieguez número 369, Col. Constitución	Falta formilizar convenio de colaboración por parte Sindicatura			EN ESPERA DE RESPUESTA PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION RESPECTO AL PRESTAMOS DEL ESPACIO FISICO
53	CDC 24 "MIRAMAR"	Puerto Matamoros y Puerto Soto la Marina	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 20.98 m, con casa habitación; Al Sur en 21.00 m, con la Calle Puerto Soto La Marina; Al Oriente en 42.00 m, con casa habitación y Al Poniente en 42.11 m, con la Calle Puerto Matamoros. Dice Puerto Matamoros y Puerto Soto La Marina.
54	CDC 25 "EL CAMPANARIO"	Avenida del Campanario numero 2859 Col. El Campanario	solicitud de comodato a sindicatura	18/1/2006	30 AÑOS	Al Norte con propiedad privada; Al Sur con Calle San Pedro y San Pablo; Al Oriente con propiedad municipal y con propiedad privada; Al Poniente con Calle Romel de la Torre y Avenida del Campanario.

OS
PR

55	CENTRO DE RECREACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL (CRES)	Av. Las Calandrias número 1940, Col. Villa la Loma				En proceso de regularización ante sindicatura. No existe comodato, la propiedad es ejidal. Se tiene la posesion fisica y material del inmueble, gestionar los documentos de propiedad con el ejido.
56	LUDOTECA COLMENA MIRAMAR	Prolongación Av. Guadalupe num. 30, col. Col. La Primavera y Calle Casiano Torres cruce con Miguel Sandoval en la col. Villa de Guadalupe,				Espacio Municipal (utilizado para realizar actividades de la Ludoteca), se refiere no cuenta con equipamiento por parte de DIF Zapopan. Se solicitara la formalizacion, en caso de que patrimonio así lo determine. Ya que es un predio del municipio y nosotros usamos solo el espacio de dos oficinas.
57	CENTRO DE CONVIVENCIA DEL ADULTO MAYOR COLLI URBANO	Local Colli Urbano con el domicilio en calle Volcan Popocatepetl esquina Av. Nrique Ladron de Guevara	indefinido	indefinido		Se tiene la posesion fisica y material del inmuebles, esta activo, se esta regularizando el titulo de propiedad ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, antes CORETT.
58	CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR	Francisco I Madero sin número, Col. Arenales Tapatios	indefinido	indefinido		Se tiene la posesion fisica y material del inmuebles, esta activo, se esta regularizando el titulo de propiedad ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, antes CORETT.

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Se tiene un adeudo en Proceso de Convenio con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) alcorte de este periodo de Febrero 2021 por la cantidad de : \$ **19,609,894.97**

*Se tienen Pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 82 demandas, por un monto aproximado de : \$ **41,175,477.15**

Se cuenta con un Juicio de Nulidad ventilado ante la Tercera Sala Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y eventualmente pudiera ser condenado al pago de \$ 667,858.71 pesos. El Nombre de quien promueve el Juicio es Construcciones y Edificaciones Bato SA de CV \$ **667,858.71**

TOTAL \$ **61,453,230.83**

*Se adjunta relación de Dirección Jurídica con la integración de los casos por litigio de demandas laborales a esta fecha.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page and initials at the bottom right.

RELACION DE DESGLOSE DE ADEUDOS DE AGUA POTABLE (SIAPA) AL MES DE FEBRERO DE 2021

DEPARTAMENTO	CLAVE SIAPA	CONTRATO	VENC.	Facturación	Gastos de Ejecución	Recargos	Reconexiones	Cuotas	Contribución a Plantas	Garantía del medidor	Adeudo Cuota Fija	Documento General + *Doc. Anulación	Gasto de Instalación/Reposición de toma	Infracciones	Cambio de Propietario	Manto a Infraestructura + *Redondeo	IVA	IMPORTE	Total en Recibo	Diferencias
Oficinas Generales	0029-0473-0005	10668910	08-mar-21	4,031,263.00														\$ 4,031,263.00	4,031,263.00	\$0.00
C.D.I. 01	0014-0312-0012	10970430	09-mar-21	1,402,115.00														\$ 1,402,115.00	1,402,115.00	\$0.00
C.D.I. 01	0014-0312-0012	10346206	09-mar-21	114,991.10		647,435.89	225.40	239,154.07	3,147.74							3,433.47	-	\$ 1,008,387.67	1,025,440.00	\$17,052.33
C.D.I. 02	0014-0191-0001	10319561	08-mar-21	2,263,458.00													-	\$ 2,263,458.00	2,263,458.00	\$0.00
C.D.I. 05	0025-0251-0002	10569025	12-mar-21	152,811.01		775,559.91		237,439.66	3,119.72			1,172.93				1,590.27	8,543.03	\$ 1,180,236.53	1,182,630.00	\$2,393.47
C.D.I. 06	0040-0241-0029	10818177	02-abr-21	6,780.03														-\$ 6,780.03	6,780.03	\$0.00
C.D.I. 07	0025-0489-0346	10594732	05-mar-21	363,451.00														\$ 363,451.00	\$363,451.00	\$0.00
C.D.I. 07	0025-0489-0346	10594728	05-mar-21	396,307.18		679,938.23	365.72	125,958.88	1,934.18	943.44						28.24	31,042.32	\$ 1,236,518.19	\$1,237,027.00	\$508.81
CAIC La Higuera	0041-0858-0011	11089171	23-mar-21	216,453.00														\$ 216,453.00	\$216,453.00	\$0.00
CAIC Coronilla	0041-0777-0016	11097476	23-mar-21	455,994.00														\$ 455,994.00	\$455,994.00	\$0.00
CAIC Miramar	0035-0642-0007	11004327	11-mar-21	220,790.00														\$ 220,790.00	\$220,790.00	\$0.00
C.D.C. 06	0072-0027-0005	10921563	08-mar-21	652,190.00														\$ 652,190.00	\$652,190.00	\$0.00
C.D.C. 08	0072-0365-0027	10922056	08-mar-21	62,122.00														\$ 62,122.00	\$62,122.00	\$0.00
C.D.C. 09	0033-0170-0003	10736156	09-mar-21	434,482.00														\$ 434,482.00	\$434,482.00	\$0.00
C.D.C. 12	0034-0125-0014	10752966	10-mar-21	93,531.00														\$ 93,531.00	\$93,531.00	\$0.00
C.D.C. 12	0034-0125-0015	10752970	10-mar-21	99,361.00														\$ 99,361.00	\$99,361.00	\$0.00
C.D.C. 16	0041-0528-0005	10882181	23-mar-21	466,103.00														\$ 466,103.00	\$466,103.00	\$0.00
C.D.C. 17	0040-0340-0005	10799211	02-abr-21	380,064.00														\$ 380,064.00	\$380,064.00	\$0.00
C.D.C. 18	0040-0944-0001	10868752	24-mar-21	347,868.00														\$ 347,868.00	\$347,868.00	\$0.00
C.D.C. 20	0035-0202-0003	11003823	05-mar-21	266,191.11		150,574.40												\$ 416,765.51	\$416,765.51	\$0.00
C.D.C. 20	0035-0202-0003	10769429	05-mar-21	1,189,681.00												20.18	39,063.56	\$ 1,189,681.00	\$1,189,681.00	\$0.00
C.D.C. 22	0040-0338-0001	10799011	25-mar-21	247,168.00														\$ 247,168.00	\$247,168.00	\$0.00
C.D.C. 22	0040-0338-0001	10799006	25-mar-21	261,749.00														\$ 261,749.00	\$261,749.00	\$0.00
C.D.C. 24	0035-0441-0010	10710355	11-mar-21	138,663.11		268,059.53		34,104.54	771.58			0.29						\$ 401,498.48	\$401,498.48	\$0.00
C.D.C. 25	0033-0308-0003	10702872	09-mar-21	199,605.00												1,151.76	49,870.03	\$ 199,605.00	\$199,605.00	\$0.00
Mod 12 Diciembre	0035-0026-0001	11094386	10-mar-21	81,831.00														\$ 81,831.00	\$81,831.00	\$0.00
UCCI	0014-0294-0043	10328228	19-mar-21	144,037.00														\$ 144,037.00	\$144,037.00	\$0.00
CEMAM	0029-0269-0001	10996715	05-mar-21	900,653.05		614,770.33	290.18			843.12		166.05				24.65		\$ 1,516,747.38	\$1,609,447.00	\$92,699.62
TOTAL				\$15,576,152.53	\$0.00	\$3,136,338.29	\$881.30	\$636,657.15	\$8,973.22	\$1,786.56	\$0.00	\$1,339.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,248.57	\$128,518.94	\$ 19,496,895.83	\$19,609,894.97	\$112,999.14

12
05

CUANTIFICACION DE JUICIOS LABORALES A DICIEMBRE DEL 2020

EXPEDIENTE	ACTOR	JUICIO	ACCIÓN PRINCIPAL	TOTAL
1	FEÖ ã ã ãã	1885/2004-F	REINSTALACION	\$2,912,810.52
2	FEÖ ã ã ãã	780/2006-J	REINSTALACION	\$1,300,762.97
3	FEÖ ã ã ãã	399/2010-E	REINSTALACION	\$650,439.14
4	FEÖ ã ã ãã	583/2010-C	REINSTALACION	\$1,763,036.70
5	FEÖ ã ã ãã	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$13,360.65
6	FEÖ ã ã ãã	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
7	FEÖ ã ã ãã	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$11,134.54

8	FEÖ ã ã ã	03/2012-C	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
9	FEÖ ã ã ã	03/2012-C	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
10	FEÖ ã ã ã	03/2012-C	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
11	FEÖ ã ã ã	03/2012-C	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
12	FEÖ ã ã ã	12/2012-D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$13,359.44
13	FEÖ ã ã ã	12/2012-D		N/A
14	FEÖ ã ã ã	12/2012-D		N/A
15	FEÖ ã ã ã	106/2012-F	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$8,969.77










16	FEÖÖä ä ää	106/2012-F		N/A
17	FEÖÖä ä ää	198/2012-F	BASIFICACION	N/A
18	FEÖÖä ä ää	198/2012-F		N/A
19	FEÖÖä ä ää	198/2012-F		N/A
20	FEÖÖä ä ää	198/2012-F		N/A
21	FEÖÖä ä ää	612/2012-D	REINSTALACION	\$22,474.53
22	FEÖÖä ä ää	14/2014-F	REINSTALACION	\$1,144,812.27
23	FEÖÖä ä ää	14/2014-F		\$964,901.24










24	FEZOLA S.A.S.	756/2014-F	REINSTALACION	\$914,715.68
25	FEZOLA S.A.S.	304/2015-D	REINSTALACION	\$675,291.78
26	FEZOLA S.A.S.	311/2015-F	BASIFICACION	N/A
27	FEZOLA S.A.S.	333/2015-C	REINSTALACION	\$203,643.16
28	FEZOLA S.A.S.	362/2015-I	REINSTALACION	\$531,612.61
29	FEZOLA S.A.S.	425/2015-D	REINSTALACION	\$707,214.73
30	FEZOLA S.A.S.	470/2015-D	REINSTALACION	\$18,989.45
31	FEZOLA S.A.S.	471/2015-E	REINSTALACION	\$234,163.45

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a circular stamp, and several other scribbles and initials scattered across the bottom of the page.

32	FEÖ ã ã ãã	472/2015-F	REINSTALACION	\$293,533.15
33	FEÖ ã ã ãã	504/2015-C	BASIFICACION	N/A
34	FEÖ ã ã ãã	529/2015-C	REINSTALACION	\$179,372.16
35	FEÖ ã ã ãã	620/2015-D	REINSTALACION	\$1,164,226.22
36	FEÖ ã ã ãã	622/2015-F	REINSTALACION	\$1,107,363.35
37	FEÖ ã ã ãã	623/2015-I	REINSTALACION	\$1,084,794.94
38	FEÖ ã ã ãã	660/2015-D	REINSTALACION	\$1,579,734.43
39	FEÖ ã ã ãã	682/2015-F	REINSTALACION	\$455,985.09

John

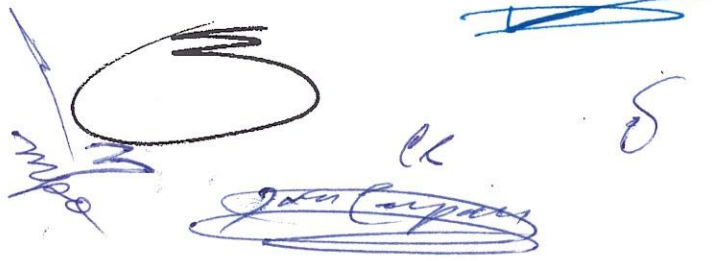
[Signature]

Juan Lopez

PK S

[Signature]

40	FEÖÖä ä ää	712/2015-F	REINSTALACION	\$712,968.29
41	FEÖÖä ä ää	793/2015-I	REINSTALACION	\$658,020.97
42	FEÖÖä ä ää	794/2015-C	REINSTALACION	\$567,083.05
43	FEÖÖä ä ää	819/2015-C	REINSTALACION	\$2,383,147.07
44	FEÖÖä ä ää	77/2016-D	BASIFICACION	\$19,215.21
45	FEÖÖä ä ää	127/2016-D	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	\$761,518.38
46	FEÖÖä ä ää	186/2016-C	REINSTALACION	\$1,258,616.96
47	FEÖÖä ä ää	278/2016-E	REINSTALACION	\$1,015,278.36





48	FEÖÖä ä ää	328/2016-E	REINSTALACION	\$666,988.40
49	FEÖÖä ä ää	476/2016-F	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	\$98,912.30
50	FEÖÖä ä ää	668/2016-I	REINSTALACION	\$843,364.38
51	FEÖÖä ä ää	720/2016-D	REINSTALACION	\$47,088.82
52	FEÖÖä ä ää	843/2016-E	REINSTALACION	\$342,508.91
53	FEÖÖä ä ää	864/16-F	REINSTALACION	\$677,038.62
54	FEÖÖä ä ää	913/2016-D	BASIFICACION	\$40,817.00
55	FEÖÖä ä ää	03/2017-E	REINSTALACION	\$915,195.45





56	FEÖ ã ã ãã	166/2017-D	BASIFICACION	N/A
57	FEÖ ã ã ãã	166/2017-D	BASIFICACION	N/A
58	FEÖ ã ã ãã	166/2017-D	BASIFICACION	N/A
59	FEÖ ã ã ãã	166/2017-D	BASIFICACION	N/A
60	FEÖ ã ã ãã	166/2017-D	BASIFICACION	N/A
61	FEÖ ã ã ãã	190/2017-E	BASIFICACION	\$145,234.47
	FEÖ ã ã ãã	190/2017-E	BASIFICACION	\$87,140.68
62	FEÖ ã ã ãã	191/2017-F	BASIFICACION	\$145,398.86

63	FEEDBACK	191/2017-F	BASIFICACION	N/A
64	FEEDBACK	191/2017-F	BASIFICACION	\$130,858.97
65	FEEDBACK	191/2017-F	BASIFICACION	\$125,624.61
66	FEEDBACK	192/2017-D	BASIFICACION	\$45,377.23
67	FEEDBACK	193/2017-C	BASIFICACION	N/A
68	FEEDBACK	193/2017-C	BASIFICACION	N/A
69	FEEDBACK	193/2017-C	BASIFICACION	N/A
70	FEEDBACK	194/2017-D	BASIFICACION	\$116,120.32

Several handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page. On the left, there is a signature that appears to be 'mpa'. In the center, there are initials 'ce' and 'o'. To the right, there are two larger, more complex signatures.

71	FEÖÖä ä ää	195/2017-E	BASIFICACION	\$21,100.41
72	FEÖÖä ä ää	195/2017-E	BASIFICACION	N/A
73	FEÖÖä ä ää	195/2017-E	BASIFICACION	\$21,100.41
74	FEÖÖä ä ää	196/2017-F	BASIFICACION	N/A
75	FEÖÖä ä ää	197/2017-I	BASIFICACION	\$39,705.07
76	FEÖÖä ä ää	198/2017-C	BASIFICACION	\$45,377.23
77	FEÖÖä ä ää	199/2017-D*	BASIFICACION	\$120,563.29
78	FEÖÖä ä ää	199/2017-D*	BASIFICACION	\$31,797.26

mpa

 ex 8

 [Signature]

 [Signature]

79	FEÖÖä ä ää	199/2017-D*	BASIFICACION	\$31,797.26
80	FEÖÖä ä ää	199/2017-D*	BASIFICACION	\$35,771.92
81	FEÖÖä ä ää	199/2017-D*	BASIFICACION	\$31,797.26
82	FEÖÖä ä ää	200/2017-E	BASIFICACION	\$19,873.29
83	FEÖÖä ä ää	211/2017-F	REINSTALACION	\$1,197,364.62
84	FEÖÖä ä ää	212/2017-I	REINSTALACION	\$949,657.25
85	FEÖÖä ä ää	342/2017-F	BASIFICACION	\$92,752.37
86	FEÖÖä ä ää	354/2017-D	REINSTALACION	\$186,076.72

mpa
 CR 8
 Juan Lopez
 [Signature]
 [Signature]

87	FEEÓã ã ãã	585/2017-D	REINSTALACION	\$487,959.36
88	FEEÓã ã ãã	721/2017-D	REINSTALACION	\$416,178.23
89	FEEÓã ã ãã	794/2017-F	REINSTALACION	\$878,643.32
90	FEEÓã ã ãã	41/2018-E	REINSTALACION	\$449,207.16
91	FEEÓã ã ãã	137/2018-F	REINSTALACION	\$160,691.86
92	FEEÓã ã ãã	137/2018-F	REINSTALACION	\$150,648.62
93	FEEÓã ã ãã	137/2018-F	REINSTALACION	\$160,691.86
94	FEEÓã ã ãã	147/2018-F	REINSTALACION	\$633,988.63

mpe
 Juan Lopez
 ll 8

95	FEÖÖä ä ää	225/2018-D	REINSTALACION	\$504,232.44
96	FEÖÖä ä ää	312/2018-D	REINSTALACION	\$536,693.52
97	FEÖÖä ä ää	358/2018-D	REINSTALACION	\$154,568.79
98	FEÖÖä ä ää	358/2018-D	REINSTALACION	\$153,832.96
99	FEÖÖä ä ää	428/2018-D	REINSTALACION	\$128,601.49
100	FEÖÖä ä ää	495/2018-E	REINSTALACION	\$117,673.91
101	FEÖÖä ä ää	518/2018-D	REINSTALACION	\$290,599.37
102	FEÖÖä ä ää	1197/2018-B	REINSTALACION	\$614,733.61







103	FEÖÖä ä ää	1294/2018-G	REINSTALACION	\$508,627.49
104	FEÖÖä ä ää	1257/2018-F2	REINSTALACION	\$586,075.53
105	FEÖÖä ä ää	16/2019-D	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	N/A
106	FEÖÖä ä ää	296/2019-D	REINSTALACION	\$488,546.86
107	FEÖÖä ä ää	1595/19-C2	POR EL OTORGAMIENTO DE VALES DE DESPENSA Y AYUDA AL TRANSPORTE	N/A
109	FEÖÖä ä ää	748/2019-E	REINSTALACION	\$261,824.87
110	FEÖÖä ä ää	748/2019-E	REINSTALACION	\$202,391.04
111	FEÖÖä ä ää	117/2020-D	REINSTALACION	\$164,930.72










SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Dirección Jurídica.

Asunto.- pasivos contingentes del mes de
diciembre 2020.

MEMORANDUM: D.J. 025/2021.

106/21

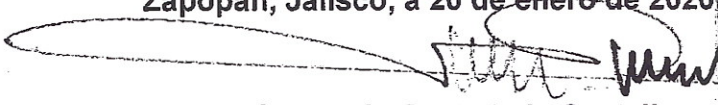
Lic. Olga María Esparza Campa.
Directora Administrativa.
Presente.

Por este conducto remito la lista de juicios laborales, con sus respectivas cuantificaciones estimadas, a efecto de dar a conocer el pasivo contingente al mes de diciembre del 2020 de los juicios laborales, enablados en contra del Sistema para el Desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Zapopan, Jalisco, a 20 de enero de 2020


Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Director Jurídico.

DIF
ZAPOPAN

DIRECCIÓN JURÍDICA



c. c. p. Archivo
jacc*davb.



18 OCT 31 16:32

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

RECIBIDO

Organismo Público Descentralizado.
Dirección Jurídica.
Expediente: 112/2011

H. Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco.
del Estado de Jalisco.
Presente.

Mtra. Alicia García Vázquez, mexicana mayor de edad, con cargo Público de **Directora General y Representante legal del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**, carácter que acredito mediante la exhibición de la copia certificada del nombramiento expedido el día 08 ocho de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, en favor de la suscrita por parte de la C. María Elena Villa Ramos en su calidad de Presidenta del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, en donde consta la designación de la suscrita como Directora General y por consecuencia Representante legal para el periodo constitucional 2018-2021 del Organismo antes señalado; personalidad que solicito se me reconozca de conformidad con lo señalado en el artículo 6 y 44 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado Jalisco, designando a los Lic. Luis Alberto Castro Rosales y Miguel Escalante Vázquez, indistintamente para oír notificaciones e imponerse de autos de manera indistinta, ante Ustedes C.C. Magistrados con el debido respeto comparezco y

EXPONGO:

Que con el carácter antes mencionado y de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 85 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, me presento a evacuar la vista respecto del auto de fecha 10 de Octubre del año en curso, mediante el cual se concede a mi representada término para alegar lo que a mi derecho convenga respecto a la cuantificación formulada por la actora; por lo que al efecto lo hago de la siguiente manera:

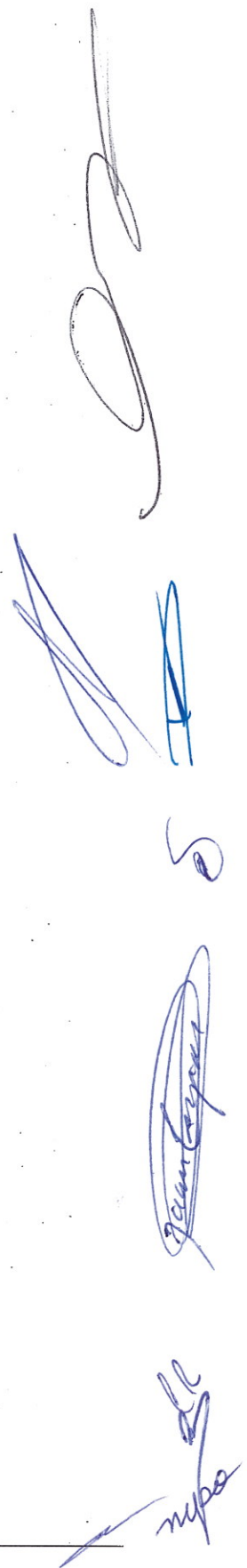
1. Resulta incorrecta la liquidación que formula la actora, toda vez que por principio de cuentas, si bien señala el importe histórico del adeudo en cantidad de \$ 498,450.81, al momento de factorar la actualización de dicho importe histórico, lo hace de forma incorrecta al no precisar la fecha de obligación inicial de pago, limitándose únicamente a indicar el Índice Nacional de Precios al Consumir del mes de Marzo del año 2005 y posteriormente el INPC del mes de agosto del año 2018, lo que a todas luces resulta incorrecto pues de acuerdo al contenido de lo sentenciado, se puede llegar a la conclusión de que la fecha inicial de pago se generó el día 07 de marzo del año 2005, luego entonces el INPC vigente a la referida fecha no era el del mes de marzo como incorrectamente lo

Organismo Público Descentralizado.
Dirección Jurídica.

refiere la actora, sino el relativo al mes de febrero del mismo año, pues para ello debe de tomarse en cuenta que el INPC del mes de marzo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación hasta el día 10 de marzo del año 2005, por lo que entonces resulta incuestionable que al día 07 de marzo del año 2005, se encontraba vigente el INPC del mes de febrero, el cual de acuerdo a dicha publicación, es de 112.929 (factor de actualización), siendo este factor de actualización el que debe de tomarse de la fecha pactada para el pago.

- ii. Por otra parte en lo que respecta al INPC más reciente, debe de tomarse en cuenta que tal y como lo arguye de forma correcta la actora corresponde a **100.4920** al mes de Agosto del año 2018, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de agosto del año 2018.
- iii. Como corolario de lo anterior, se llega a la conclusión irrefutable que al importe histórico debe de actualizarse conforme al siguiente factor de actualización que se precisa en la siguiente tabla:

Importe Histórico del Adeudo =	INPC antiguo 7 de marzo de 2005 (Publicación en DOF 10/03/05)	INPC mas reciente agosto del año 2018 (Publicación en DOF 10/08/18)	Factor de actualización	Importe actualizado
\$498,450.81	112.929	100.4920	$100.4920 \div 112.929 = 0.8898$ $0.8898 \times 498,450.81 =$	\$443,555.85





Organismo Público Descentralizado.
Dirección Jurídica.

- IV. Finalmente en lo que respecta a la tasa de interés que deberá de computarse al 0.75 % mensual por un periodo de 60 meses conforme lo señala el Código Fiscal de la Entidad, se lleva a cabo de la siguiente manera

Importe Histórico del Adeudo =	Tasa de interés de los últimos 5 años (tasa mensual 0.75 % por 60 meses	Total intereses
\$498,450.81	$\$498,450.81 \times 0.75 \% = \$3,738.38 \times 60 \text{ meses}$ = \$224,302.86	\$224,302.86

- V. Por lo anterior debe de considerarse que si se lleva a cabo la sumatoria del importe actualizado \$443,555.85 más los intereses cuantiosos por \$224,302.86 arrojan **un gran total de \$667,858.71 (seiscientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 71/100 Moneda Nacional).**

Por lo anteriormente expuesto, de la manera más atenta le:

P I D O:

PRIMERO.- Se me tenga por reconocido el carácter con el que comparezco y demás designaciones de abogados patronos que del presente proemio de se desprende.

SEGUNDO.- Se me tenga evacuando la vista del auto de fecha 10 de octubre del presente año y seguida que sea la presente incidencia por sus demás etapas procesales, no se apruebe la misma, por las consideraciones aquí vertidas.

Protesto a Usted mis respetos.
Zapopan, Jalisco a 31 de octubre de 2018.

Mtra. Alicia García Vázquez

Aceptamos el cargo conferido como **Abogados Patronos** en términos del artículo 7 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y protestamos su fiel desempeño.

Lic. Luis Alberto Castro Rosales
Cedula Profesional Federal No. 4875649
Folio de Registro ante TAE 03414

Lic. Miguel Escalante Vázquez
Cedula Profesional Federal No. 2980432

Expediente: 112/2011

Actor: Construcciones y Edificaciones Bato,
Sociedad Anónima de Capital Variable.

Asunto: Se formula planilla de liquidación
de sentencia.

MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA
DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE JALISCO.
Presente.

LUIS ARTURO SANDOVAL LÓPEZ, en mi carácter de abogado patrono de la parte
actora en el juicio que se cita al rubro, con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito y en términos del artículo 490 del Código de
Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, así como los artículos 19 bis, 76 y 85 de
la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se me tenga en tiempo y forma
formulando incidente de liquidación de sentencia, el cual se propone de la siguiente
manera:

DETERMINACIÓN DE ACTUALIZACIÓN E INTERESES			
	Importe histórico del adeudo		498,450.81
X	Factor de Actualización:		
	INPC agosto 2018	100.4920	1.7100
	INPC marzo 2005	58.7670	
=	Importe actualizado del adeudo		852,350.89
X	Tasa de Intereses de los últimos 5 años (Tasa mensual 0.75% por 60 meses)		45%
=	Intereses		383,557.90
	Importe del adeudo actualizado más intereses		1,235,908.78
Resumen:			
	Importe histórico del adeudo	498,450.81	
+	Actualización	353,900.08	
+	Intereses	383,557.90	
=	TOTAL		1,235,908.78

En ese sentido, solicito a su señoría se me tenga formulando incidente de liquidación de sentencia por la cantidad de \$1,235,908.78 (un millón doscientos treinta y cinco mil pesos novecientos ocho pesos 78/100 m.n.), esto por concepto de indemnización, suma que fue calculada conforme al Código Fiscal del Estado de Jalisco, la Ley de ingresos del Estado de Jalisco y la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

PIDO:

UNICO: Se me tenga formulando incidente de liquidación de sentencia.

GUADALAJARA, JALISCO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

LIC. LUIS ARTURO SANDOVAL LÓPEZ



Dirección Jurídica.

Asunto.-El que se indica.

MEMORANDUM: D.J. 481/2019.

Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita
Jefe del Departamento de Recursos Financieros.
P r e s e n t e.

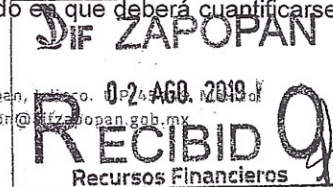
Aunado a un cordial saludo, me permito aprovechar la ocasión para dar contestación a su similar R.F. 0146/2019, en el cual solicita se informe lo siguiente

"...la cantidad que eventualmente pudiera ser condenado al pago por este Organismo respecto del Juicio de nulidad ventilado en la tercera Sala Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco promovido por Construcciones y Edificaciones Bato S.A. de C.V. ..."

De lo cual me permito informarle que al día de hoy no es posible realizar una cuantificación estimada respecto al posible pasivo que pudiese derivar del Juicio de Nulidad 112/2011 radicado en la Tercera Sala Unitaria Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, toda vez que al día que se suscribe el presente memorándum no se ha dictado resolución interlocutoria del Incidente de Liquidación de Sentencia.

Sin embargo, a efecto de generar una estimación respecto a la posible condena pecuniaria, podemos observar las planillas de liquidación presentadas por las partes de las cuales me permito informarle que la parte actora en su planilla de liquidación se desprende un gran total de \$1'235,908.78 (un millón doscientos treinta y cinco mil novecientos ocho pesos 78/100 M.N.); en contestación a dicha planilla, en su momento el Sistema presento su propia planilla, cuantificando el gran total de \$667,858.71 (seiscientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho), debiéndose entender que al día de hoy existen discrepancias en cuanto el modo en que deberá cuantificarse

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. CP 46100 México
Teléfono:(33)3236-3444 Buzón de quejasysugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx





la condena, por lo que hasta en tanto el Tribunal mediante la sentencia interlocutoria correspondiente no determine el valor del fallo, deberemos tener en cuenta ambas cantidades precisadas anteriormente, para una mayor precisión de lo antes expuesto, se anexan copias simples de las planillas de liquidación hechas valer por las partes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
Zapopan, Jalisco, a 02 de agosto de 2019.

Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Director Jurídico



c. c. p. Archivo
jacc*dayb.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**
Notas a los Estados Financieros al 28 de Febrero 2021
De Gestión Administrativa.

1.- Introducción.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de Información financiera a los principales usuarios de la misma, a las instituciones fiscalizadoras y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la comprensión de los mismos.

2.- Panorama Económico y Financiero.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopán, Jalisco opera bajo unas condiciones económicas-financieras estables, las cuales han influido en que el organismo trabajó en forma sistemática y en base a los programas institucionales que se operan anualmente.

3.- Autorización e Historia.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, nace con base al decreto de creación No. 12036 del mes de abril de 1985.

4.- Organización y Objeto Social.

a).-Objetivo General.

Desarrollar e implementar estrategias innovadoras que se integren a un servicio metropolitano de asistencia social, así como fortalecer los programas existentes con el fin de atender realidades específicas de personas y grupos en situación de vulnerabilidad a través de la vinculación institucional y la participación ciudadana.

b).-Objetivos Particulares.

- 1.- Hacer uso eficiente de los recursos materiales humanos y financieros.
- 2.- Implementar nuevas estrategias de incorporación de la sociedad civil e iniciativa privada en los programas y servicios.
- 3.- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que garanticen el cumplimiento del modelo de atención.
- 4.- Incrementar el voluntariado activo a nivel municipal.
- 5.- Reestructurar el modelo de atención del Sistema DIF Zapopan, hacia uno transversal, metropolitano e institucional.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 28 de Febrero 2021
De Gestión Administrativa.**

5.- Misión.

Consolidar un Organismo Público Descentralizado a nivel municipal responsable de ejecutar políticas de asistencia social orientadas al combate, a la desigualdad y a la vulnerabilidad a través de generar autonomía económica, fortalecer los derechos humanos, ofrecer servicios de salud integral, fomentar la participación ciudadana y aplicar acciones preventivas.

6.- Visión.

Ofrecer un servicio con calidez, calidad y eficiencia que posicione al Sistema DIF Zapopán como eje central que transversalice el trabajo de los tres niveles de gobierno y las distintas dependencias municipales de la sociedad civil organizada.

7.- Valores.

- a) Inclusión.
- b) Vocación de Servicio.
- c) Apoyo y colaboración.
- d) Empatía.
- e) Solidaridad.

8.- Ejercicio Fiscal.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopán, Jalisco, realiza de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Título II del Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, no estar sujeta al cálculo y pago de este impuesto. El Organismo solo está obligado a retener y enterar el ISR por salarios, ISR por arrendamiento, 10% de retenciones de honorarios profesionales e ISR por honorarios asimilables.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]